



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS,
BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CÓRDOBA

Instituto de Estudios Califales

Al~Mulk

Anuario de Estudios Arabistas

II Época N.º 23 - Año 2025

LA ALIMENTACIÓN EN AL-ANDALUS



AL~MULK

LA COCINA EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA ANDALUSÍ: EVOLUCIÓN, FUNCIÓN Y SIGNIFICADO SOCIAL

Laura Aparicio Sánchez
Universidad de Córdoba

Pedro Jiménez Castillo
Escuela de Estudios Árabes. CSIC

RESUMEN: En la vivienda andalusí la preparación de alimentos podía llevarse a cabo en diversos espacios del hogar, como el patio, habitaciones polivalentes con múltiples funciones, o estancias destinadas exclusivamente a su uso como cocina. A partir de los datos de arrabales cordobeses y otros yacimientos andalusíes, se ha intentado estudiar esta diversidad, tratando de determinar las pautas cronológicas y sociales subyacentes. El análisis detallado de la información arqueológica revela que la evolución en la ubicación y configuración de la cocina está vinculada a un proceso de especialización funcional de los espacios domésticos, determinado por factores estructurales y revelador de aspectos económicos y de las dinámicas sociales familiares.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura andalusí. Espacio doméstico. Evolución de la cocina. Especialización funcional. Córdoba omeya.

ABSTRACT: In Andalusí households food preparation could take place in various areas of the home, such as the courtyard, multifunctional rooms, or spaces specifically designated as kitchens. Based on data from Cordoban suburbs and other Andalusí archaeological sites, this diversity has been studied in an attempt to identify the underlying chronological and social patterns. A detailed analysis of the archaeological evidence reveals that the evolution in the location and layout of the kitchen is linked to a process of functional specialization within domestic spaces, shaped by structural factors and offering insight into the household economy and social dynamics.

KEY WORDS: Andalusí architecture. Domestic space. Kitchen evolution. Functional specialization. Umayyad Córdoba.

1. INTRODUCCIÓN

En Al-Andalus, como en cualquier sociedad histórica, las tareas domésticas fundamentales incluían la preparación de alimentos, el almacenamiento de productos básicos y el uso de utensilios específicos. Por ello, no es extraño que las memorias arqueológicas y los estudios sobre arquitectura residencial hagan referencia a las cocinas. Sin embargo, el conocimiento que poseemos sobre este aspecto esencial de la vivienda sigue siendo limitado. Esto se debe no solo a la escasez de investigaciones que hayan abordado de manera exclusiva y detallada las cocinas andalusíes –como se verá más adelante–, sino, sobre todo, a la falta de

un análisis desde una perspectiva social o histórica que vaya más allá del enfoque descriptivo y taxonómico habitual.

Aunque las labores vinculadas a la elaboración y preparación de alimentos eran esenciales en el ámbito doméstico, las viviendas andaluzas no siempre contaban con espacios diseñados específicamente para estas funciones. Cuando tales espacios existían, presentaban características diversas. Estas diferencias han sido interpretadas, por lo general, dentro de un marco evolutivo que plantea una progresiva especialización de las distintas estancias de la vivienda, reflejada también en el área destinada a la cocina¹. Es decir, la configuración del espacio cocina formaría parte de un proceso de avance técnico que comprendería la aparición de dependencias específicas –como la cocina, la letrina, el zaguán o el salón– asociada a una optimización del espacio residencial que se produjo de manera paulatina con el correr del tiempo.

Además del vector cronológico, otros factores habrían intervenido en este proceso. En primer lugar, el avance de la islamización de la sociedad, que estaría acompañado del desarrollo de algunos elementos arquitectónicos, como el zaguán acodado o el patio central, que estaban orientados a enfatizar el aislamiento del exterior con el fin de preservar la intimidad del hogar y limitar el contacto de las mujeres con varones ajenos a la familia. En segundo lugar, se suele interpretar que este proceso habría comenzado en el ámbito urbano y posteriormente, por imitación, se habría trasladado al medio rural con cierto desfase temporal².

¹ De acuerdo con Sonia GUTIÉRREZ (2012: 148) «La complejización de este modelo de casa [de patio central] supone la doble dimensión de la especialización funcional de las crujías, de un lado, y de otro, el crecimiento en altura mediante la incorporación de pisos altos o algarfas [...]. Ambas dimensiones abundan en la creciente diferenciación de ámbitos en el seno de la vivienda y su especialización funcional para desarrollar las distintas actividades que forman parte de la vida doméstica: alcobas para dormir, salones para estar y comer, cocina para elaborar los alimentos, letrina para la higiene personal, despensas, trojes y tinajeros para el almacenaje, establos para los animales y el patio como espacio central de la vida familiar» (ADÁNEZ 2003: 40). Según BAZZANA Y BEDIA (2005: 374) «en las casas de Saltés, esta especialización interna del espacio doméstico se establece a través del zaguán –que permite el acceso no directo al patio–, la cocina, la letrina y, a veces, la distribución tripartita de los salones principales mediante dos alcobas enfrentadas». En relación con el yacimiento de Albalat explica Sophie GILOTTE (2014: 267): «casi todas estas viviendas se ajustan al modelo de casa-patio ampliamente difundido en los medios urbanos de al-Andalus desde el siglo X (ORIHUELA 2007; GUTIÉRREZ 2012), con una especialización de los espacios bien marcada (la cocina, la letrina, el salón)».

² Por ejemplo, José M.^a MORENO (2020: 247): «las diferencias entre medio urbano y rural terminan por difuminarse, alcanzando tal homogeneización que resulta muy difícil reconocer si existe un carácter propio urbano o rural de los espacios domésticos únicamente por su arquitectura. El caso de las unidades domésticas de Siyāsa (Cieza) en Murcia (NAVARRO Y JIMÉNEZ 2007), donde se documenta un alto grado de especialización funcional, demuestra este proceso social y urbano». Según ORIHUELA (2007: 328), en la casa urbana «las dependencias tenían una relativa especialización funcional (zaguán, cocina, letrina, salón) y una jerarquización en su

Estas son, en términos generales, las conclusiones que predominan en la historiografía sobre el tema. Sin embargo, más que basarse en análisis detallados, parecen responder a intuiciones o inferencias generales. Ante las dudas existentes, y teniendo en cuenta la escasez de trabajos específicos y sistemáticos, consideramos pertinente abordar el estudio del espacio de la cocina en Al-Andalus con el propósito de aportar nuevos datos y argumentos que permitan avanzar en el debate desde una base empírica más sólida.

En los últimos años el registro arqueológico ha crecido de forma significativa, proporcionando numerosos casos que han sido objeto de estudios de carácter principalmente descriptivo y taxonómico. Esta evolución del conocimiento hace especialmente oportuno revisar y actualizar el estado de la cuestión. Entre los ejemplos más destacados se encuentran los importantes conjuntos residenciales documentados en los arrabales occidental y septentrional de Córdoba, donde se han excavado y registrado varios centenares de viviendas³. El objetivo de este trabajo es ir más allá de una mera clasificación tipológica de las cocinas y de su relación funcional con otras estancias de la casa. En su lugar, nos proponemos enfatizar la dimensión cronológica de estos espacios, con el fin de comprender el significado histórico de su evolución a lo largo del tiempo y el contexto económico y social en el que dicha transformación se inscribe. Somos conscientes de que no vamos a poder dar respuestas absolutas a los muchos interrogantes existentes, pero, dado el actual estado de la investigación, nos conformamos con intentar dejar planteadas, en la dirección adecuada, algunas líneas futuras de investigación.

2. EL ESPACIO COCINA EN AL-ANDALUS

Al igual que la mayor parte de las regiones del islam medieval, el modelo doméstico más extendido en Al-Andalus fue la casa con patio central, cuyos antecedentes directos se encuentran en las culturas previas del Mediterráneo y Oriente Medio. Este tipo arquitectónico se adaptó para satisfacer exigencias de privacidad e intimidad propios de la sociedad musulmana, que se estructuraba en torno a la familia extensa, organizada mediante un sistema de parentesco patrilineal y patrilocal, en el que la mujer pasaba a integrarse en el grupo familiar del esposo. La práctica de la endogamia, junto con la alta valoración social del honor familiar (*‘ird*), situaba a las mujeres en el centro del espacio sagrado (*harīm*), lo que impli-

ubicación, tamaño y decoración»; mientras que la casa rural (p. 329) tenía «una especialización de funciones elemental: dedicadas a las personas, con carácter plurifuncional y presencia de algún hogar, o a los animales».

³ La mayor parte de los ejemplos aportados en este trabajo proceden del yacimiento Huerta de Santa Isabel, estando algunos de los resultados recogidos de forma parcial en varias publicaciones (APARICIO 2008A, 2008B, 2017, 2020 Y 2021; APARICIO Y RIQUELME 2008; APARICIO Y JIMÉNEZ 2023).

caba su protección frente al contacto con varones ajenos al ámbito doméstico. En entornos urbanos, donde dicho riesgo se incrementaba, se implementaron medidas particularmente estrictas para asegurar el aislamiento del espacio femenino respecto al exterior, como el desarrollo de zaguanes acodados y la eliminación de ventanas al exterior, gracias al empleo del patio interior como fuente principal de iluminación y ventilación de la vivienda.

No obstante, este modelo no fue el único presente en Al-Andalus, ya que la organización de la casa podía responder también a otras exigencias, principalmente de carácter funcional. En el ámbito rural, entre comunidades de agricultores sedentarios o pastores seminómadas, se desarrollaron formas habitacionales mucho más simples, directamente heredadas de tradiciones preislámicas. Se trata del tipo, carente de patio, que Sonia Gutiérrez (2012: 140) denomina módulo unicelular, Vigil-Escalera (2003: 288) ‘unidad de edificación de planta rectangular (EPR)’ y Bazzana (1998: 47) ‘maison-bloc élémentaire’ o ‘monocellulaire’. Un modelo bien documentado en yacimientos como Monte Mollet en Castellón –siglos VII-IX– (Bazzana 1986); El Molón (Camporrobles, Valencia), de los ss. IX-X (Lorrio y Sánchez 2008); el Tolmo de Minateda, en Hellín, Albacete –ss. VIII-IX– (Gutiérrez 2012: 142-146); o Uxó, Castellón –s. XI– (Bazzana 1998: 47). Según la definición de Sonia Gutiérrez (2015: 22), consiste en un espacio plurifuncional, que reparte en su interior varias áreas de actividad doméstica, al que se accede directamente desde el exterior y cuyo elemento nuclear es el hogar.

Las viviendas unicelulares podían ampliarse conforme crecía el grupo familiar, mediante la adición de unidades semejantes, que se adosaban longitudinal o transversalmente, dando lugar a un espacio abierto que, eventualmente, podía adquirir la forma de patio o corral. De esta manera, se daban una serie de variantes domésticas que Sonia Gutiérrez (2012: 145) clasificó en función de su complejidad creciente, estableciendo las siguientes categorías: (1) módulo unicelular, (2) módulos asociados, (3) módulos agregados que delimitan un «protopatio», y (4) unidad modular compleja estructurada en torno a un patio. De hecho, un mismo ámbito doméstico podía evolucionar y desarrollarse, transformándose y pasando de un tipo a otro. Precisamente, la hipótesis de que la vivienda de patio central procede del desarrollo y especialización de los espacios de la casa unicelular, es uno de los aspectos que analizó detalladamente S. Gutiérrez (2012: 150-154, *id.* 2015: 33-36), asociándolo al paso de la Tardoantigüedad a la Alta Edad Media, y, en concreto, al proceso de islamización, una hipótesis que también manejan James Boone (2001) y André Bazzana (2011: 17-26)⁴.

En cualquier caso, la información arqueológica, que cada vez es más rica, demuestra que se trata de un proceso complejo y que no se desarrolló de manera

⁴ BAZZANA (2011: 19-21) describe la «maison-bloc» y la «maison aglutinante» generada en un proceso acumulativo de estancias.

lineal. Así, por ejemplo, en la alquería de La Graja (Higueruela, Albacete), del siglo XI, encontramos los tres primeros tipos de la clasificación de Gutiérrez (Jiménez, Simón y Moreno 2023: 500-504); mientras que en Foietes d'Alt, otra alquería de similar cronología en el término de Finestrat (Alicante), las viviendas son todas del tipo 4 (García, Llorens y Pérez 2004). Precisamente, las primeras casas unicelulares de La Graja que datan de comienzos del siglo del siglo XI, evolucionaron hasta llegar a ser casas con «protopatio», pero este proceso no se puede asociar a la islamización de los pobladores, puesto que la mezquita data del momento fundacional de la alquería. Del mismo modo, no resulta pertinente afirmar de forma rígida que los tipos son propios de contextos rurales o urbanos, puesto que existen importantes excepciones; por ejemplo, las casas del arrabal meridional de Córdoba, del primer cuarto del siglo IX, corresponden al tercer tipo de Gutiérrez y son similares a las de contextos plenamente rurales de la misma cronología como Jolopos –La Peza, Granada– (Bertrand y Sánchez 2002). En definitiva, no es posible vincular la vivienda unicelular exclusivamente con el medio rural, con comunidades muladíes o con las fases más antiguas, del mismo modo que tampoco puede afirmarse que la casa con patio solo se daba en entornos urbanos o en cronologías tardías. No obstante, todos estos factores –y, previsiblemente, otros como el nivel económico de los moradores o sus necesidades residenciales y productivas– influyeron en la configuración arquitectónica de las viviendas andalusíes.

En cuanto a la presencia de la cocina, en las viviendas unicelulares el espacio era necesariamente polifuncional y las tareas relacionadas con la elaboración de alimentos se realizaban en el único espacio disponible junto con el resto de usos, como el almacenaje, el dormitorio, las labores artesanales e, incluso, la guarda de caballerías. En el tipo de módulos asociados –es decir, cuando existen dos crujías yuxtapuestas– la asociación funcional básica, según Sonia Gutiérrez (2012: 146) y James Boone, suele destinar un módulo a cocina/ sala/ alcoba y otro a almacén/establo/dependencias auxiliares, como se documenta etnográficamente en el Magreb (Boone 1996: 30, fig. 1.5), aunque la casuística puede ser muy variada. La propia asociación de dos o más volúmenes connota socialmente el área «exterior», definido con límites físicos o simbólicos, que comunica espacial y funcionalmente los módulos asociados y que también pudo emplearse para la preparación de alimentos, de la misma manera que se utilizó el patio en las viviendas organizadas en torno a este espacio al aire libre. En resumen, tanto la vivienda unicelular como la de módulos agregados, en cualquier caso, generan dependencias necesariamente polifuncionales.

A continuación, examinaremos el proceso relativo a la definición de este espacio en las casas con patio andalusíes, de acuerdo con una organización de la información diacrónica. Ya hemos dicho que la cronología de los yacimientos no basta para explicar por completo las divergencias formales y funcionales de los espacios domésticos; sin embargo, consideramos que constituye un factor influ-

yente y cuyo análisis resulta imprescindible. Obviamente, la recopilación exhaustiva de la información al respecto excede los objetivos de este trabajo, dado el volumen de datos de que se dispone en la actualidad, por lo que nos limitaremos a reseñar aquellos que nos parecen más significativos.

2.1. Durante la época emiral (siglos VIII y IX), las viviendas presentaban estancias polifuncionales en las que se realizaban las tareas culinarias además de otras de carácter residencial o productivo, sin que existiera una habitación específica destinada exclusivamente a la cocina.

El mejor ejemplo de esta fase es el arrabal meridional de Córdoba (tradicionalmente denominado Šaqunda en la biblio-grafía)⁵, que se fecha en el periodo emiral temprano, ya que, como es bien conocido, fue destruido y abandonado en el año 819. Las condiciones de este yacimiento son óptimas por la datación comentada y, también, porque ha sido objeto de excavaciones arqueológicas intensivas y bien documentadas. Estas viviendas de comienzos del siglo IX estaban organizadas en torno a diversas estancias de carácter polifuncional, en las que las tareas culinarias podían desarrollarse junto a otras actividades cotidianas. Ello se refleja en la abundancia de hogares documentados, únicos elementos específicamente asociados a la cocina, dado que no se han identificado poyos ni alacenas. Estos hogares eran de planta circular y se construían con cantos rodados o fragmentos de tejas, sirviendo no solo para cocinar, sino también para caldear e iluminar la estancia, de modo que la plurifuncionalidad de las habitaciones resulta evidente. También se han hallado hogares y vertederos domésticos en los patios, lo que sugiere que estos espacios se emplearon asimismo para la preparación y elaboración de alimentos.⁶ Relacionados con las labores culinarias, también destaca la presencia de atanores (ár. sing. *tannūr*) y de trébedes de metal para poder cocinar sobre las brasas del hogar. Sin embargo, no se han hallado restos de hornillos portátiles de cerámica –anafes– (Casal 2022: 122; Casal 2008: 124-125; lám. 15).

Las casas con «protopatio» (módulo 3 de S. Gutiérrez) documentadas en El Tolmo de Minateda evidencian ya, hacia finales del siglo IX, una creciente especialización de los espacios domésticos (Gutiérrez 2012: 152). Estas viviendas comienzan a incorporar dependencias auxiliares, como despensas y establos. La cocina, sin embargo, suele integrarse dentro de módulos residenciales o en

⁵ En la actualidad, no hay unanimidad a la hora de ubicar el arrabal emiral de Šaqunda; se estima que los restos hallados en las excavaciones de Miraflores se deben identificar con el que las fuentes escritas designan como *al-Rabaḍ* y, en ocasiones, como grande o meridional, ya que Šaqunda se sigue citando después de la destrucción del citado *al-Rabaḍ* (BLANCO 2021: 251-252).

⁶ En el arrabal califal localizado en la C/ Santa María de Trassierra, en la cocina de la casa 5, apareció un hogar similar realizado mediante tejas dispuestas en plano (MOLINA 2010: 1188, lám. VIII).

grandes salas oblongas de uso polifuncional. Solo en una de las casas, la número 2, se ha identificado una cocina en sentido estricto, es decir, un espacio arquitectónico destinado exclusivamente a la preparación de alimentos: el reducido tamaño de esta dependencia (6 m²), frente a los 15 a 20 m² de las otras estancias, así como la presencia de un vasar y dos grandes hogares –uno de ellos expuesto directamente frente a la puerta, en contraste con la disposición acodada típica de los demás– refuerza esta interpretación. Además, la existencia en esta misma vivienda de varias estancias con hogar propio sugiere la presencia de unidades conyugales independientes dentro del grupo doméstico, las cuales posiblemente gestionaban la preparación de los alimentos de forma comunitaria o compartida en un mismo espacio. Doscientos años más tarde, encontraremos un patrón doméstico muy similar en una vivienda polinuclear de la alquería de La Graja, como veremos más adelante.

2.2. Para época califal (siglo X - comienzos del XI) –es decir, la fase en que se situarían los arrabales occidentales de Córdoba que después examinaremos con detalle– tenemos poca información. Antonio Orihuela (2007: 307), tras revisar los estudios sobre las viviendas califales de Cercadilla y los arrabales cordobeses, reconoce que «apenas se pueden distinguir espacios identificables como cocinas». Por el contrario, Sonia Gutiérrez (2012: 152 y 153) afirma que el modelo de casa con patio (el 4º de su clasificación) «se consolida en época califal en los ensanches urbanos de Córdoba, donde comienza a generalizarse la alcoba individualizada de la sala y la cocina como espacio propio y exclusivo para las actividades culinarias, apareciendo el pórtico». Como vemos, se trata de un asunto tan poco definido que puede dar lugar a lecturas tan diferentes como las de estos dos destacados especialistas, lo que prueba la necesidad de una aproximación a este tema como la que ahora estamos llevando a cabo.

En Cercadilla «se han documentado en el tejido urbano analizado, tres espacios identificados como almacenes de mercancías o despensas, pues en ellos se localizaron grandes tinajas de almacenamiento y en uno de ellos signos evidentes de haberse efectuado fuego, por lo que es plausible pensar que se hubiera utilizado como cocina. Sin embargo, las actividades culinarias se podrían haber llevado a cabo en cualquier habitación, ya que no necesitaban estructuras de obra para cocinar –o al menos éstas no se han conservado– pues los alimentos se preparaban en recipientes que directamente se disponían sobre las brasas o sobre los anafes» (Fuentes 2002: 118-119).

Fuera de Córdoba la información es aún más escasa. En las casas de Baÿÿāna (Pechina, Almería) el espacio destinado a la cocina está siempre presente; sin embargo, según señalan los arqueólogos que realizaron las excavaciones, se trata de «la pieza menos uniforme» (Castillo y Martínez 1990: 114). Se han identificado dos modelos principales: el primero corresponde a una habitación de tamaño medio, con una superficie de entre 6 y 10 m²; el segundo, a un espacio

mucho más reducido, de apenas 1 ó 2 m². Ambos tipos se caracterizan por la presencia del hogar, delimitado únicamente por una pequeña separación semi-circular de adobe adosada a una de las paredes, siempre situado cerca de la puerta.

2.3. Del período taifa-almorávide (siglos XI - primera mitad del XII) es el despoblado de Vascos (Navalmaralejo, Toledo). Aunque existen dudas en algunos casos, hay suficientes indicios que demuestran que era frecuente destinar una habitación a esta misión (Izquierdo 1994: 18, 19, 27 y lám. X; id., 1999: 63 y 64). Por ello, Manuel Acién defiende que Vascos es el yacimiento en que mejor se ha podido comprobar la evolución urbana, «a consecuencia de la configuración de viviendas plenamente islámicas, con crujías en torno al patio, en las que aparecen las funciones de zaguán y cocina» (Acién 2001: 29), inexistentes en la etapa previa de este mismo despoblado.

En las viviendas del arrabal del Fortí de Denia, datadas igualmente en el siglo XI, no se han identificado estancias que puedan reconocerse de forma clara como cocinas. Todo apunta, por tanto, a que la preparación de alimentos se realizaba preferentemente en áreas del patio, probablemente protegidas por cobertizos: «el patio, cuenta con andenes perimetrales y anejos cubiertos que alojan la cocina y en donde se almacenan vasijas» (Gisbert 2007: 213).

La ocupación de la alquería de La Graja, a la que ya nos hemos referido, se remonta también al siglo XI [FIG. 1]. Sin embargo, la información disponible sobre este yacimiento sigue siendo limitada, ya que hasta ahora solo se han excavado tres viviendas: una con patio (lám. n.º 14), otra de tipo polinuclear (n.º 15-16), compuesta por dos patios, y una tercera de tipo unicelular, es decir, constituida por una única crujía dividida en dos estancias y sin patio (la n.º 4).

Como decíamos, las viviendas unicelulares exigían, casi por definición, un uso polifuncional de sus espacios. En una de estas casas que aún no se han excavado en La Graja, la n.º 30, la puerta de entrada se encuentra muy desplazada del eje, y es posible que también estuviera situada así en otras. Esta disposición del vano no es la más frecuente, pues impide repartir la luz uniformemente por toda la estancia, por lo que debe de estar en relación con la necesidad de organizar en el interior de una sola estancia todas las funciones domésticas esenciales. La vivienda número 4 se organizaba en una única crujía dividida en dos ámbitos. En el primero de ellos se localizaba el hogar, situado junto a la puerta, además de otras estructuras que pudieron destinarse al almacenamiento de alimentos o, incluso, a servir como pesebre. El segundo ámbito presentaba una puerta de acceso desplazada del eje, lo que permite interpretar que el extremo más oscuro de la estancia estaría reservado al lecho, mientras que la zona mejor iluminada se emplearía para diversas tareas domésticas en los días de mal tiempo, como el hilado, entre otras.

En cuanto a la casa 14, organizada en torno a un patio central y con cinco habitaciones, contaba con un único hogar ubicado en el extremo norte de la crujía

occidental, cerca del vano de acceso al patio, desplazado notablemente hacia ese mismo lado. El resto de la crujía, que se prolonga hacia el sur sin compartimentaciones, apenas podía recibir luz natural, lo que sugiere que su función principal pudo haber sido el almacenamiento.

La casa polinuclear 15-16 presentaba una configuración más compleja. En el patio 16 se encontraba una habitación destinada a cocina bien estructurada, con un gran hogar y dos bancadas [FIGS. 2 y 3], mientras que el núcleo 15 albergaba otra cocina, equipada con un troje. Además, las tres habitaciones situadas en las crujías orientales de ambos patios (dos en el 16 y una en el 15) también disponían de hogares más pequeños, posiblemente destinados a funciones de cocina secundaria o calefacción, considerando que cada núcleo ya contaba con una cocina principal. Esta multiplicidad de espacios con hogares en una misma vivienda, junto con la jerarquización funcional de los mismos, puede interpretarse como una respuesta al crecimiento de las familias extensas, que habría llevado a la necesidad de crear nuevas unidades habitacionales dentro de una misma casa. De hecho, las crujías orientales de esta vivienda polinuclear parecen ser el resultado de un proceso de ampliación respecto a una fase inicial en la que solo existía la larga crujía norte.

En el yacimiento de Albalat (Romangordo, Cáceres), algunas de las viviendas de este momento destacan por una especialización de los espacios bien marcada (la cocina, la letrina, el salón). La cocina de la casa 12, por ejemplo, está ocupada por un hogar empotrado en el suelo con una rueda de molino aprovechada como solera, y flanqueado por encimeras; la de la casa 4 medía 11 m² y la de la casa 6 era especialmente amplia y contaba con dos hogares (Gilotte 2020: 7).

2.4. La presencia de la cocina es una constante en las viviendas de época almohade y terceras taifas (segunda mitad del siglo XII y primera del XIII), tanto urbanas como rurales, de tal manera que la podemos considerar la pieza más estable, por delante incluso del salón. Las cocinas de las viviendas de estas fases más avanzadas, seguramente a partir del siglo XII a juzgar por la información disponible, contaban con los elementos propios que permiten caracterizarlas y las distinguen de otras dependencias: hogar, poyos y alacenas. Carecían de chimeneas para evacuación de humos, aunque está probada la existencia de ventanucos que daban al patio y que servirían para esta función y también para iluminar el área de trabajo.

En el *hīṣn* de Siyāsa (Cieza, Murcia) [FIG. 4], de los siglos XII-XIII, encontramos numerosas cocinas muy bien caracterizadas con hogar, alacena y poyo [FIGS. 5 y 6]. El hogar, de planta rectangular, puede disponer de un suelo de lajas de piedra y estar rehundido respecto al piso de la cocina, rebaje que sirve de cenicero [FIG. 7]. La alacena, cuyo cometido sería el de albergar las vasijas y los utensilios propios de este espacio, se encuentra junto al hogar, adosada a uno de

los frentes menores de la pieza; suele estar fabricada con mampostería, ripios y yeso, aunque en ocasiones se emplea el adobe; tiene estructura arquivada, si bien sus oquedades se guarnecen normalmente con arquillos ornamentales; consta frecuentemente de dos pisos y un número de compartimentos variable, aunque casi siempre impar [FIG. 8]. Los poyos se construyen junto al hogar, con una altura que oscila entre los 10 y los 30 cm; son de planta rectangular o en 'L' y estaban destinados a realizar funciones de mesa auxiliar en la elaboración de los alimentos. La escasa altura del poyo está justificada porque en Al-Andalus buena parte de las actividades domésticas se hacía a nivel de suelo, siguiendo hábitos y costumbres orientales, y por ello los elementos complementarios de la cocina están directamente emplazados en el pavimento o sobre una plataforma poco elevada. Por último, cabe destacar la presencia ocasional de un ventanuco abierto en el muro que daba al patio, destinado a iluminar y ventilar la habitación. Estos tragaluces se situaban a cierta altura del suelo, por encima de 1,40 m, por lo que únicamente se han conservado en aquellos casos en que los muros alcanzan esa cota, algo poco frecuente. Debe suponerse, por tanto, que su número original fue considerablemente mayor del que la evidencia arqueológica permite constatar [FIG. 6] (Navarro y Jiménez 2007: 232-237, figs. 151 a 154; Navarro, Jiménez y Garrido 2015: 358-361). La riqueza del registro arqueológico de Siyāsa ha permitido comprobar que, en esta arquitectura en la que los espacios están ya bien caracterizados y diferenciados por usos, la cocina es una de los espacios más estables en cuanto a su localización, pues siempre se emplazaban en la planta baja de la casa, con el fin de facilitar el acarreo diario de combustible, agua y alimentos; además que el riesgo de incendios hacía poco viable situar el hogar sobre forjados de madera. De hecho, en este sentido superan a los salones, pues hemos podido comprobar que en aquellas viviendas en que la falta de espacio impedía que ambas estancias se situaran en la planta baja, era el salón con sus alhánias el que se desplazaba a la planta superior.

La Villa Vieja de Calasparra (Murcia) era una alquería fortificada, contemporánea de Siyāsa, y no muy alejada de la misma, aunque sensiblemente más pequeña, pues solo contaba con unas cincuenta casas [FIG. 9]. En este asentamiento, la cocina siempre se identifica en las viviendas «al disponer de elementos reiterados: suelen presentar un hogar rehundido en el suelo y uno o varios poyetes rectangulares; ocasionalmente quedan restos de una alacena (*al-hazīna*) y un silo de sección piriforme para el almacenamiento de grano [...]. Todas las viviendas debieron contar con alacenas para conservar los alimentos que se consumían a diario. La fragilidad de esas estructuras ha facilitado su destrucción...» (Pozo, Robles y Navarro 2002: 170 y 171). No obstante, la presencia de las mismas al fondo de las cocinas, se ha podido constatar por los fragmentos hallados e, incluso, por la presencia de las pequeñas jambas y las huellas de la base de algunas [FIG. 10]. Aunque el hogar es un elemento fundamental e imprescindible en todas las cocinas, no parece ser exclusivo de ellas, ya que en

más de una vivienda se ha documentado su presencia en otras estancias e, incluso, en el patio (Pozo 1989: 199)⁷.

En el Castillo de Yecla y su caserío (el *ḥiṣn* Yakka de las fuentes árabes), las cocinas y están perfectamente individualizadas. Se construyen con yeso, cal y ladrillo, destacando dos tipos de estructuras de combustión: hornillos (plataformas elevadas de forma circular u ovoide) y hogares. Estas estructuras, comunes en el yacimiento, servían tanto para cocinar como para calefactar las estancias. Se han documentado dos variantes de cocinas: una con bancada continua y hornillo (un ejemplo en la casa 12), y otra más compleja con hornillo central, bancada lateral y alacenas (seis ejemplos, en la fortaleza y en cinco casas de la medina) todas situadas en la planta baja de la vivienda⁸. Este segundo tipo es frecuente en Siyāsa, pero escaso en otros yacimientos del sureste peninsular. Además, muchas cocinas de Yecla presentan hogares con plataforma elevada, un rasgo distintivo del lugar (Ruíz 2022: 103, nota 64) [FIG. 11].

En el despoblado de Saltés (Huelva) el nivel final es el mejor documentado por las excavaciones y data de los siglos XII y XIII (Bazzana y Bedia 2005). Las habitaciones están bien jerarquizadas y diferenciadas en sus funciones, con el zaguán, la cocina, la letrina y el salón principal con una o dos alcobas. No obstante, las cocinas de Saltés se diferencian de las de Siyāsa o Calasparra, en que el único elemento que las define es el hogar; así como en el tamaño, pues se trata de habitaciones relativamente pequeñas. Así, por ejemplo, una de las mejor caracterizadas, la 1Be, mide 1,50 x 2,20 m; la cocina 3Df tiene unas dimensiones de 2,20 x 2,80 m; y la 3Od que ocupaba un ángulo de la parcela, presenta una planta trapezoidal alargada, de 2,94 x 0,67 a 1,10 m, aunque la presencia de unas pilastras reduce su superficie útil a menos de 2 m². Esta última estaba cubierta por una techumbre de tejas, que apareció derrumbada en su interior, junto con un ajuar cerámico de cocina muy abundante. La cocina de la casa 3L, la mayor de las excavadas, se hallaba en un espacio estrecho y alargado (1,5 x 7 m aprox.), aunque buena parte del mismo parece haberse empleado como almacén, una combinación de funciones que parece frecuente en las cocinas del Ġarb al-Andalus.

⁷ En las viviendas analizadas, la ubicación y disposición de la cocina varía según el espacio disponible y la organización interna. En algunas, como la casa 1, se sitúa en el pórtico; en otras (casas 2, 4, 6 o 12), ocupa la crujía más amplia de la planta baja. Excepcionalmente se han identificado cocinas en el extremo de los salones (casas 3, 13 y 15), lo que parece poco funcional por las dificultades de aireación y ventilación. En viviendas con varias crujías (casas 7, 10 o 14), pueden coexistir varias cocinas o compartir espacio con otras dependencias. A menudo se relacionan con el zaguán, el patio o el salón, aunque no siempre con lógica clara. Algunas casas (como la 17 o 18) muestran soluciones adaptadas a espacios reducidos o plantas irregulares. En general, la cocina se adapta a las condiciones de cada vivienda, destacando su carácter polivalente y su importancia dentro de la organización doméstica.

⁸ En la medina: casas 1, 2, 3, 4 y 7.

En las viviendas del barrio de la alcazaba de Mértola, igualmente algunas cocinas están perfectamente identificadas gracias a la presencia del hogar y del ajuar cerámico (Macias y Torres 1995: 170-171 y figs. 108 y 109; Macias 1996: 99-105), no obstante, eran más sencillas que las *siyāsīs* al no disponer de poyo ni alacena (Macias 1996: 101 y 102 y figs. 44, 45 y 46). De acuerdo con los arqueólogos que vienen estudiando este yacimiento, la importancia de las tareas asociadas con la preparación de alimentos dio lugar a que «en algunas casas del barrio la cocina pasó a ocupar un lugar independiente y de uso exclusivo. No servían como lugar de reposo, de dormitorio o para otras tareas. En esas pequeñas dependencias, en donde a veces es visible una separación entre espacios de almacenamiento y áreas de fuego, no parece haberse dado ningún otro uso» (Gómez-Martínez, Rafael y Macias 2010: 178 y 179).

Sin embargo, en el conjunto de la arquitectura doméstica andalusí, no siempre la cocina está tan bien caracterizada como en los ejemplos anteriores. Así, por ejemplo, en Los Guájares solo se ha identificado una dependencia «cuya función única era la cocina, probada por la presencia de un pequeño hogar» (Bertrand *et al* 1990: 212, lám. VI; García Porras 2001: 89 y lám. 16), mientras que en el resto de las casas se estima que se situaría en los patios⁹.

En la Córdoba tardoandalusí la especialización de los espacios se acentúa, aunque no siempre se identifica claramente el espacio destinado a la cocina; de hecho, según Rafael Blanco parece haber tenido un papel secundario, predominando la preparación de alimentos en patios, como lo demuestran hogares documentados y piedras de molino reutilizadas. También los zaguanes pudieron cumplir ocasionalmente esta función. En pocos casos se han identificado dependencias dedicadas exclusivamente a tareas culinarias, las cuales suelen compartir crujía con letrinas o zaguanes. Estas estancias varían en tamaño, desde menos de 2 m² hasta más de 7 m², y se reconocen por estructuras asociadas al fuego, aunque también se emplearían anafes u hornillos. Otros elementos comunes incluyen silos, poyos bajos y almacenes, aunque no se han localizado alacenas. En algunos contextos, la presencia de fragmentos óseos quemados refuerza su identificación funcional. Los ejemplos detectados, incluyendo zaguanes con funciones culinarias, se concentran en barrios periféricos y humildes (Blanco 2014: 531-535).

3. LA COCINA EN LOS ARRABALES CALIFALES DE CÓRDOBA

En las casas de los arrabales cordobeses, datadas entre el siglo IX y el primer tercio del siglo XI, ya se identifican los tres elementos arquitectónicos que definen este espacio según las funciones que desempeña en el ámbito doméstico: el hogar,

⁹ Cabe la posibilidad de que algunos de los hogares documentados en los patios sean testimonios de un uso residual de las casas una vez abandonadas.

la alacena y el poyo¹⁰. A menudo, estos se complementaban con otros elementos destinados al almacenamiento de alimentos, como silos o tinajeros. De todos ellos, el hogar es el único presente de forma constante, mientras que los demás aparecen con distinta frecuencia, de modo que solo en casos concretos se ha podido constatar la presencia conjunta de todos en una misma unidad residencial. Los *hogares* se podían configurar de diferentes formas; solían estar rehundidos y para su base se empleaba desde una torta de arcilla, como en la cocina de la casa 3 del arrabal documentado en la C/ Santa María de Trassierra [FIG. 12] (Molina 2010: 1184-1185, lám. V)¹¹; tejas, como en la casa 5 del mismo arrabal donde el hogar se encuentra en una de las esquinas de la cocina y está realizado mediante tejas dispuestas en plano, apareciendo abundantes restos de carbón [FIG. 13] (Molina 2010: 1188, Lám. VIII)¹² o *tegulae* reutilizadas, en este caso en la casa 36 del yacimiento ‘Casas del Naranjal’ de la Ronda Oeste (Camacho Cruz *et al.* 2004: 220). En mampostería estaba fabricado un hogar documentado en la C/ Joaquín Sama Naharro, en terrenos que ocupaban los arrabales septentrionales. Se encuentra situado en un ángulo de la cocina de la casa 33. La estructura es de planta ligeramente cuadrada, de 0,65 x 0,60 m, y estaba cubierta por cenizas [Fig. 14]. Junto a él aparecieron tres baldosas de barro cocido cuadradas, de 0,40 m de lado y 4 cm de grosor, dispuestas horizontalmente sobre un escalón de tierra que podrían corresponder a un poyete de 1,20 m de longitud, sobre el que se elaborarían los alimentos (Aparicio 2009: 1129; y 2010: 196). Un poyete similar se ha registrado en la casa 16 de la Manzana 16a del P.P.O-7 [FIG. 15].

Los ejemplos de *alacena* son más escasos. Una de ellas se registró en la cocina de la casa 37 del arrabal de Cercadilla (Castro 2005: 122) y otra en la Avenida de Rabanales, en la parte oriental de la ciudad, donde se halló abundante material cerámico con marcas de fuego en una pequeña estancia, interpretada como posible alacena donde guardar los útiles de cocina (Barea 2010: 161, 165).

La función de *almacenamiento* está obviamente relacionada con la cocina, puesto que en el ámbito doméstico era necesario habilitar espacio para guardar los productos básicos que después se empleaban durante la elaboración de los

¹⁰ Como ya hemos indicado antes, aunque los ejemplos de alacenas y poyos son muy escasos, se ha de tener en cuenta que muchas de las viviendas no presentan un estado de conservación óptimo por lo que no se pueden descartar.

¹¹ En el Tolmo de Minateda, en espacios domésticos del barrio residencial de cronología emiral, se han localizado hogares similares, consistentes en «tortas de arcilla anaranjada con la superficie endurecida por la exposición al fuego» (ABAD, GAMO Y GUTIÉRREZ 2004: 159).

¹² En el arrabal emiral de Saqunda se halló un hogar similar, en este caso circular, fabricado con fragmentos de tejas, en el Espacio 68 del Sector 1, Zona C (CASAL 2008: 125, lám. 15); siendo otro paralelo los hogares documentados en Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara) en espacios reocupados a comienzos de época andalusí, siglo VIII, realizados con fragmentos de tejas o piedras areniscas, de diversas formas longitudinales o circulares. (AGUSTI *ET AL.* 2004: 332).

alimentos, como el aceite, el grano, las legumbres o, incluso, el agua. No obstante, el área destinada a este fin no siempre formaba parte de la propia dependencia culinaria, aunque en algunos casos sí lo hacía e, incluso, en determinadas regiones, como el Ġarb al-Andalus, llegaba a ocupar una parte considerable de ella. También era muy habitual esta disposición en la Córdoba califal, pues así encontramos, por ejemplo, en la Ronda Oeste, en las viviendas 13, 20, 26, 27, 29 y 36 del yacimiento de ‘Casas del Naranjal’ (Camacho *et al.* 2004: 224); en el yacimiento ‘Carretera del Aeropuerto’, en la casa 52; o en Cercadilla, en donde las dos cocinas documentadas (casas 1 y 37), se dividen en dos partes, una para el almacenamiento de los alimentos y otra para su preparación (Castro 2005: 122-123).

Como decíamos, las estancias dedicadas al almacenamiento pueden configurarse como despensas y almacenes separados del espacio cocina¹³. En los terrenos de Huerta de Santa Isabel, en los arrabales noroccidentales, contamos con varios ejemplos: en una de las casas se localizaron los restos de tres tinajas alineadas junto al muro de una de las estancias¹⁴ [FIG. 16]; en otras dos se identificaron sendos grandes almacenes abiertos al patio, uno de ellos con una tinaja semienterrada y otro con restos de grandes contenedores cerámicos; por último, también se documentó una pequeña despensa pavimentada con baldosas cerámicas (Aparicio 2008: 99 y 2017: 193)¹⁵. Otras estancias con grandes recipientes cerámicos para almacenar productos se encuentran en el arrabal de Cercadilla, en las casas 2 y 25; se trata de pequeñas habitaciones pavimentadas con baldosas de barro cocido y que están precedidas por otras de mayor tamaño (Castro 2005: 123, fig. 37). Y en el yacimiento ‘Casas del Naranjal’ de la Ronda Oeste, en la vivienda 27 se halló un pequeño espacio pavimentado con mortero de cal, utilizado para almacenamiento y preparación de alimentos (Camacho Cruz *et al.* 2004: 221).

Basándonos en las evidencias que proporciona la presencia de hogares, poyos o alacenas; de cenizas y carbones procedentes de la combustión de madera para la preparación de alimentos; así como también, en ocasiones, la concentración de material cerámico vinculado a dicha actividad¹⁶, es posible afirmar que los espacios destinados a la elaboración de alimentos pueden clasificarse, según su emplazamiento, en dos grupos:

¹³ En la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B se localizó in situ una tinaja en una de las esquinas de un salón de la vivienda 6 (CEPILLO Y BAREA 2010: 781). En este caso, podría ser debido a la plurifuncionalidad de algunos salones.

¹⁴ Sus diámetros máximos eran de 60, 50 y 46 cm.

¹⁵ Una documentación más extensa de estos almacenes y despensas se recoge en las páginas siguientes.

¹⁶ Se da el caso de viviendas que cuentan con espacios que, pese a no aportar garantías concluyentes de que tuvieran la función de cocina, presentan indicios que apuntan en esa dirección pero que no van a ser tratadas aquí por falta de espacio.

Grupo 1: corresponde a aquellas viviendas en las que no se ha identificado una estancia específicamente dedicada a la cocina. En estos casos, las tareas culinarias se realizaban en el patio o en estancias de uso polivalente, según indican los restos arqueológicos hallados.

Grupo 2: incluye aquellas casas que disponen de una habitación destinada de forma más o menos exclusiva a la preparación de alimentos. Estas estancias cuentan siempre con un hogar, y en algunos casos también con elementos como alacenas y poyos¹⁷.

Es necesario tener en cuenta que la presencia frecuente de hornillos portátiles —anafes— sugiere una notable flexibilidad en el uso del espacio doméstico, ya que la preparación de los alimentos podía realizarse en distintos puntos de la vivienda, e incluso un mismo proceso culinario podía iniciarse en un lugar y concluir en otro (Camacho et al. 2004: 224; Castro 2005: 122; Aparicio 2008: 99 y 2010: 196). Esta movilidad funcional revela un modo de habitar en el que las fronteras entre las diferentes áreas de la casa eran permeables y adaptables a las necesidades cotidianas. No sorprende, por tanto, que los anafes aparezcan de forma indiscriminada en diversos espacios, con especial frecuencia en los patios, aunque también en cocinas formalmente definidas. Ejemplos claros de ello son la casa 19 de la Huerta de San Pedro, donde se hallaron tres anafes en el interior de la cocina (Córdoba 2006: 299), o la casa 71 de la Huerta de Santa Isabel, que contaba con una cocina perfectamente estructurada en la que también se documentó uno [FIG. 17]. Estas evidencias apuntan a una concepción dinámica y polivalente del espacio doméstico andalusí, donde las actividades productivas se distribuían de manera fluida en función de los recursos disponibles, las condiciones ambientales y las pautas sociales del habitar cotidiano [FIG. 17].

3.1. *Grupo 1. Ausencia de habitación específica*

En los arrabales cordobeses había viviendas con patio que no contaban con cocina claramente definida, aunque sí disponían de habitaciones no caracterizadas que pudieron servir para esta finalidad entre otras; es decir, de dependencias polifuncionales. Se trata, como veíamos antes, de un modelo especialmente extendido en época emiral aunque no exclusivo de este periodo, puesto que también lo hallamos en asentamientos del siglo XI, como La Graja o, incluso, del XIII, como Torre d'en Galmés (Pérez-Juez, Smith y Planas 2021).

Además del uso de dependencias polifuncionales, las excavaciones de estas viviendas revelan que la preparación de alimentos también pudo llevarse a cabo en los patios, como lo indican los restos de hogares hallados en esos espacios. En realidad, el uso del patio como lugar para cocinar —alternado con alguna de las estancias multifuncionales cuando las condiciones climáticas impedían

¹⁷ La dificultad de reconocer estos dos elementos en las viviendas documentadas podría deberse a que el estado de conservación de los arrabales no siempre es óptimo por lo que no se pueden descartar que tuvieran mayor presencia.

actividades al aire libre— debió de ser una práctica habitual. Incluso en aquellas casas que contaban con una cocina estable y bien definida, es probable que ocasionalmente se cocinara en el patio, ya que este ofrecía condiciones óptimas de ventilación e iluminación. De hecho, esta alternancia entre espacios cubiertos y descubiertos se extendía a otras actividades realizadas en el ámbito doméstico, ya fueran de carácter artesanal, como el hilado o el tejido, o tareas típicamente domésticas, como el consumo de alimentos o el lavado de ropa.

Dentro de este grupo pueden distinguirse dos tipos de casos: por un lado, aquellos en los que el hogar del patio carecía de cualquier estructura suplementaria; y por otro, aquellos en los que el hogar estaba acompañado por algún tipo de construcción cubierta que delimitaba estructuralmente un habitáculo propio dentro del patio.

3.1.1. Hogar sin estructura suplementaria.

En algunos patios se han identificado concentraciones de carbones y cenizas que indican los lugares donde se cocinaban los alimentos utilizando hornillos portátiles o anafes, sin estar protegidos por ninguna estructura cubierta. En consecuencia, ante condiciones climáticas adversas, estas tareas domésticas debían trasladarse a habitaciones polivalentes dentro de la vivienda. Un ejemplo podría ser la casa 113 de la Huerta de Santa Isabel. En su patio, al este del desagadero del pozo de agua, se extendía un piso de gravas cogidas con mortero de cal y arena, de 4 cm de grosor, sobre el que se observó un hogar compuesto por cenizas que, seguramente, estaban relacionadas con la combustión de maderas para la elaboración de alimentos [FIGS. 18 y 19]¹⁸. Esta casa contaba con un almacén o tinajero en su crujía sur, con diferencia, la habitación de mayores dimensiones de la crujía [TABLA 1]. Su puerta, abierta al patio, estaba enmarcada con sillería, y el umbral contaba con baldosas cerámicas y un escalón de mampostería hacia el interior. En las paredes de la estancia se conservaban restos de su revestimiento de mortero decorado a la almagra y el piso era de picadura de sillar de 10 cm de grosor. Dentro se hallaron restos de tinajas [Fig. 20]¹⁹.

También en la vivienda 23a del mismo yacimiento, se documentaron carbones y cenizas en un punto específico del sector oriental del patio, en donde se realizaron estas labores de cocinado [FIG. 21]. Igualmente, en el arrabal de Cercadilla, en el Sector Nororiental, se encontraron huellas de fuego en el patio de la casa 21, sobre un andén pavimentado con losas de barro (Fuertes 2007: 56).

¹⁸ Todas las planimetrías en las que no se indique la autoría de forma explícita han sido realizadas por Ángela M.^a Aparicio Ledesma y en el caso de las fotografías y tablas por Laura Aparicio Sánchez, parte firmante de este trabajo.

¹⁹ Entre los que destacamos un borde de tinaja de cerámica común —de 20 cm de diámetro interior— con arranque del cuello, decorado con un cordón sencillo aplicado, y la pared de una tinaja de cerámica común decorada con dos carenas paralelas [FIG. 10].

En la calle Isla Fuerteventura se excavó una casa, la n.º 4, de planta cuadrada, con 108,391 m², y dos crujías en ‘L’ dispuesta en torno a un amplio patio. En uno de los ángulos de este espacio a cielo abierto apareció un pequeño horno de obra que estaría destinado a labores culinarias [FIG. 22]²⁰. En este caso, el cocinado de los alimentos que se llevaba a cabo en el patio, requería un proceso más elaborado, para lo que se destinó esta pequeña estructura. El horno está realizado con sillarejos de calcarenita trabados con barro. Destaca la forma circular de su cámara de combustión y la boca rectangular de alimentación del combustible [FIG. 23]. Al interior, estaba solado con losas de calcarenita, que aparecieron muy deterioradas y calcinadas por su exposición al fuego, las paredes estaban rubefactadas (Leonés y Cobo 2017: 55, 57; láms. 75 y 79)²¹.

Por último, en la vivienda 5 del yacimiento Huerta de Santa Isabel, en el norte del patio, junto al vano de acceso al salón, quedan los restos de una estructura, de 80 cm de anchura por 75 cm de fondo. Las paredes son de sillarejo y mampuesto y el interior estaba colmatado de cenizas [FIG. 24]. Al obstaculizar el paso al salón original, estimamos que este hogar debe de corresponder a una fase avanzada de la casa, en la que se había reorganizado el acceso primigenio a esa crujía (Aparicio 2020: 176; fig. 6).

3.1.2. Estructura delimitada en el patio.

Ya hemos dicho que el patio reúne las mejores condiciones de luz y ventilación para el establecimiento de hogares y hornos para cocinar, aunque presenta las dificultades que conlleva cualquier actividad que se realice a la intemperie. Por consiguiente, una evolución lógica de esta solución consiste en cubrir, dentro del patio, el espacio destinado al fuego, de manera que quede a salvo de la lluvia o la insolación excesiva. En general, los ejemplos documentados son pequeños espacios bien definidos estructuralmente, a modo de edículos.

Un buen ejemplo lo hallamos en la vivienda 28 de la Huerta de Santa Isabel, pues se trata de un edificio doméstico dotado de tres crujías amplias lo que hubiera permitido una diversificación funcional de los espacios. A pesar de ello, la cocina ocupa un pequeño habitáculo, de 1,40 x 1,20 m, situado en un ángulo del patio [FIG. 25. TABLA 1]. Podría tratarse de una estructura habilitada sobre el patio original en una segunda fase, dado que la construcción interrumpe la deambulación perimetral del andén [FIG. 26]. De hecho, bajo el nivel del suelo de la cocina se pueden apreciar las losas del andén subyacente. En la casa 101 del mismo yacimiento también se escogió un ángulo del patio para ubicar la cocina

²⁰ Agradecemos a Manuel Cobo Aguilera que nos haya facilitado el Informe administrativo de esta intervención arqueológica, depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba: Memoria preliminar de AAP. MA-3, M.16, Parcelas 18p, 19p, 20p, 21p.

²¹ En el yacimiento de Albalat, dos de las viviendas almorávides disponían de unos hornos domésticos de una fase anterior. Uno era de planta circular, el de la casa 4 (Gilotte 2014: 272 y 273; fig. 8).

[FIGS. 27, 28 y 29]. Se trata de un reducido espacio, de 1,18 x 1,12 m [TABLA 1], que apareció cubierto por un nivel de cenizas y carbones, junto con fragmentos cerámicos.

En la actuación arqueológica realizada para la Piscina de Poniente, dos de las viviendas documentadas, la 10 y la 12, también presentaban la cocina en una de las esquinas del patio (Cánovas y Moreno 2009: 1039; Cánovas, Castro y Moreno 2008: 210-211, lám. 3) [FIGS. 30 y 31]. También en el patio de una de las viviendas de la zona de 'Las Margaritas' se construyó una pequeña estancia que funcionaría como cocina, en la que se recuperó un conjunto de recipientes cerámicos con marcas de fuego (Cepillo y Barea 2010: 781).

En otras ocasiones, el cobertizo habilitado para la cocina, además de ocupar un ángulo puede extenderse hacia uno de los lados del patio, como en la casa 125 de Huerta de Santa Isabel [FIG. 32]. Con planta en forma de L, el tramo mayor mide 2,80 m de longitud y el menor 0,74 m²². En el tramo mayor se hallaron restos de cenizas y carbones, producto de la combustión de maderas para la elaboración de alimentos.

Otra pequeña cocina situada en el patio la encontramos en la casa 12 de la Huerta de Santa Isabel, una casa con dos crujías enfrentadas, que presentaba en uno de los laterales del patio un espacio porticado, a modo de tercera crujía, aunque solo con 1,70 m de profundidad. En esta última se sitúa, la letrina, la cocina, y otra pequeña dependencia, solada con baldosas y con paredes enlucidas y decoradas con pintura a la almagra, que podría corresponder a un tinajero o almacén²³ [FIGS. 33, 34 y 35]. La cocina, identificada por la destacada presencia de cenizas y carbones, consiste en una pequeña habitación de 1,05 x 1,40 m [TABLA 1], abierta al patio a través de una puerta de 60 cm de anchura (Aparicio 2017: 193; fig. 12).

También, en el yacimiento de la Ronda Oeste, determinadas viviendas²⁴ «presentan un cuerpo anexo en el patio (generalmente, el espacio cocina) sin que constituya una crujía propiamente dicha» (Camacho y Valera 2019: 65). En algún caso, ese cuerpo puede estar tabicado, pero no disponer de vano, siendo identificado como cocina por los restos del hogar y un pozo negro-quemadero (Camacho Cruz *et al.* 2004: 217).

²² La estructura está formada por una hilada de grandes piedras de biocalcarenita, además de otras de mayor dureza que se incluyen en el tramo menor. Tiene 50 cm de anchura y 15 cm de altura máxima

²³ Este espacio, de 2 x 1,30 m, está pavimentado con un piso de baldosas de barro cocido cogidas con mortero de cal [LÁM. 18]. El acceso a esta estancia es amplio, de 1,33 m de anchura, y está señalado por un bordillo de ladrillo de 4 cm de grosor.

²⁴ «Las pertenecientes al Tipo 1 de dos crujías, incluyendo el subtipo 1 con crujías dispuestas en 'L', y al el Tipo 2 de tres crujías» (CAMACHO Y VALERA 2019: 65).

3.2. Grupo 2. *En habitación propia*

En este grupo hemos incluido las cocinas que ocupaban un espacio propio en la casa, bien delimitado y caracterizado. Estas cocinas suelen ser de dimensiones reducidas, entre 0,82 m² y 3,90 m², aunque las hay de 6,81 m², como en la casa 71 del yacimiento de la Huerta de Santa Isabel, o en la Ronda Oeste, que oscilan entre los 5 m² y los 12 m² (Camacho y Valera 2019: 84). Los suelos, en su mayoría, son de tierra apisonada, aunque también los hay de gravas, mortero de cal y baldosas de barro cocido.

Las cocinas se sitúan de forma indistinta en cualquier crujía de la casa, aunque, en general, si la parcela es suficientemente holgada, se evita ubicar la cocina en la crujía fronterera con la calle de acceso, con el fin de que no comparta el espacio con estancias como el zaguán, el establo o la letrina, que normalmente deben situarse dando a la vía pública. A continuación, discutiremos las variantes de este modelo a partir de los ejemplos documentados arqueológicamente en los arrabales cordobeses.

Las viviendas que disponen de cuatro crujías en torno al patio, generalmente pueden distribuir sus espacios sin el condicionante de la escasa superficie de parcela, como sucede con la casa 52 del yacimiento ‘Carretera del Aeropuerto’ de Ronda Oeste, de 235,65 m² [TABLA 2]²⁵. La cocina se sitúa en una crujía lateral del patio y en ella se pueden observar con claridad los dos espacios que la conforman: el primero destinado al almacenamiento y preparación de alimentos; el segundo reservado al cocinado [FIGS. 36 y 37].

Son más abundantes las casas con tres crujías. Por ejemplo, la n.º 71 de la Huerta de Santa Isabel²⁶, con una superficie de 214 m² [FIG. 38]. La cocina, de 6,8 m², se sitúa al norte del establo en la crujía con fachada a la calle²⁷ [TABLA 2; FIG. 39]. El almacén se encuentra en la crujía norte, es muy espacioso, 18,28 m², y en uno de sus extremos se halló una tinaja semienterrada²⁸ [FIGS. 40 y 41]. Un caso similar al anterior, de vivienda con cocina en la crujía lateral del patio y un amplio almacén con tinaja enterrada, lo hallamos en la Ronda Oeste, en la casa 124 del yacimiento ‘Carretera del Aeropuerto’, en esta ocasión el almacén se encuentra contiguo a la cocina [FIGS. 42 y 43; TABLA 2].

En la vivienda 6 de la excavación de la Piscina de Poniente, de 113,08 m², la cocina se situó en la crujía de menor anchura, en un lateral del patio, y tenía

²⁵ Agradecemos a Cristina Camacho Cruz, directora de las excavaciones arqueológicas realizadas en la Ronda Oeste de Córdoba, la cesión del material relacionado con este yacimiento.

²⁶ Todas las planimetrías en las que no se indique la autoría de forma explícita han sido realizadas por Ángela M.^a Aparicio Ledesma y en el caso de las fotografías y tablas por Laura Aparicio Sánchez, parte firmante de este trabajo.

²⁷ En su interior se halló abundante material cerámico y un denso nivel de carbones y cenizas.

²⁸ El diámetro máximo del cuerpo es de 65 cm y la altura de 70 cm.

4,79 m² (Cánovas y Moreno 2009: 1039; Cánovas *et al.* 2008: 208 y 215) [FIGS. 44 y 45. TABLA 2]. Otro ejemplo lo encontramos en la C/ Santa María de Trassierra. La vivienda 3, con más de 45 m², dispone la cocina en una crujía lateral del patio [FIG. 46]. Tiene 3,90 m² y conservaba el hogar, una torta de arcilla [FIG. 47]. En el centro de la habitación estaba cruzada por una canalización de mampuestos de calcarenita que serviría para mantener la cocina limpia (Molina 2010: 1184-1185, lám. V). Por último, en la vivienda 1 de la Parcela 2-14 del P.P. Renfe, se localizó una estancia anexa al patio en la que aparecieron restos de carbones y fragmentos cerámicos de cocina, además de una estructura cuyas paredes se hallaban rubefactadas [FIG. 48]. En el muro recayente a éste se documentó un pilar que pudo haber sustentado un arco o vano de entrada (López 2017: 1531, lám. 2).

Más abundante es el modelo de viviendas con dos crujías, que se podían disponer enfrentadas, separadas por el patio; o bien en 'L'²⁹.

En cuanto a las primeras, el emplazamiento preferente para la cocina es la crujía situada al fondo. Así sucede con las casas 104 y 117 del yacimiento de la Huerta de Santa Isabel, cuyas cocinas miden 3,82 m² y 2,53 m² respectivamente [TABLA 2] y ambas cuentan con puertas de 75 cm de luz que las comunican con el patio³⁰ [FIGS. 49 a 51]. Lo mismo sucede con la casa 15 de este yacimiento, aunque en este caso no podemos determinar las dimensiones de la cocina [FIG. 52]³¹.

No obstante, algunas viviendas de dos crujías afrontadas optaron por reservar la del fondo para el salón, acomodando la cocina en la de fachada a la calle, junto al zaguán y la letrina. En las casas 111 y 124 de Huerta de Santa Isabel el centro de la crujía lo ocupa el zaguán, quedando en los extremos la letrina y la cocina³², la última siempre abierta al patio para facilitar la salida de los humos y ventilación [FIGS. 53 a 58].

En el yacimiento de Huerta de San Pedro, la casa 3, de unos 50 m² de superficie, sitúa la cocina en el centro de la crujía con fachada a la calle, entre el zaguán y la letrina [FIGS. 59 y 60. TABLA 2] (Córdoba 2006: 300). Esta orga-

²⁹ En un artículo reciente hemos definido como Tipo 1 a las primeras -con dos crujías afrontadas-: las casas son de planta rectangular y alargada, el patio se sitúa en el centro y las dos crujías ocupan los lados menores de la parcela; y como Tipo 2 a las segundas -dos crujías en L-: las parcelas son de planta preferentemente cuadrada y el patio que se ve desplazado a un ángulo de la parcela (APARICIO Y JIMÉNEZ: 2023).

³⁰ La cocina de la 117 conservaba un piso de gravas, de 4 cm de grosor medio.

³¹ La casa es algo menor que las anteriores (63,86 m²). En esta habitación hallamos un potente estrato de vertedero, con abundantes fragmentos cerámicos y de tejas, y cantidad de carbones. Bajo el acceso a la estancia circula un atanor con pendiente hacia el zaguán para verter a la calle.

³² Son pequeñas, 52,77 m² y 58,41 m², respectivamente [TABLA 2]. La puerta de la cocina de la casa 111 es amplia, de 80 cm de anchura mientras que la de la 124 tiene 55 cm.

nización también se repite en viviendas de superficie más holgada, como la casa 14 de Huerta de San Pedro, que tiene una superficie de 80 m² [TABLA 2] (Córdoba 2008: 43, fig. 1); en la casa 71 del yacimiento de 'Carretera del Aeropuerto', de 81,85 m² [FIGS. 61 y 62. TABLA 2]; o en la casa 18 de Cercadilla³³.

En algunas de estas casas la crujía de fachada es muy reducida, lo que disminuye sensiblemente el espacio destinado a la cocina. Se trata de pequeños habitáculos con medidas ínfimas: en la Huerta de Sta. Isabel las cocinas de las casas 102 y 108 tienen una superficie de 1,1 m²; la de la 103, 0,8 m²; y la de la casa 109, 1,2 m² [FIGS. 63 a 70. TABLA 2]. El mismo patrón lo hallamos en dos viviendas de la Parcela 16a del P.P. O7, en la zona de Poniente, las casas 17 y 16, esta última dispone de un poyete hecho con una baldosa cerámica³⁴ [FIGS. 71 a 73. TABLA 2].

En cuanto a cocinas en viviendas de dos crujías dispuestas en 'L', contamos con dos buenos ejemplos, las casas 122 y 123 del yacimiento Huerta de Santa Isabel. La primera se encuentra en una crujía lateral de solo 1,70 m de anchura, menor que la que ocupan el zaguán y el salón (2,80 m)³⁵ [FIGS. 74 y 75]. La habitación colindante hacia el norte, por tener desplazado el vano hacia un extremo pudo tener la función de almacén, aunque no se puede descartar que se trate de una sala polifuncional. La cocina de la casa 123 [FIGS. 76 y 77] presenta similitudes con la anterior, aunque también diferencias; en primer lugar, es una habitación estrecha y muy alargada, mientras que la anterior es más proporcionada; en segundo, que, a pesar de que se trata de una casa de mayor superficie, 97 m² frente a 81 m², la cocina es más pequeña, 2,3 m² y 3,7 m² respectivamente; un porcentaje de casi la mitad, un 2,3 % frente al 4,5 % [TABLA 2].

3. CONCLUSIONES

Como se ha señalado, la mayoría de los autores vinculan la configuración del espacio de la cocina con un proceso de especialización de los distintos ámbitos domésticos, que habría comenzado en las ciudades, en paralelo con la consolidación y difusión del modelo de casa con patio, impulsado por las necesidades

³³ La vivienda, a pesar de ser suficientemente amplia, pues el patio disponía de más de 60 m², destina en su totalidad la crujía situada al fondo, orientada al sur, a salón con una alcoba y, en la opuesta, el zaguán, flanqueado por la letrina y la cocina. La última estaba abierta al patio y consistía en un espacio muy estrecho y alargado, pavimentado con losas de barro cocido y con tierra apisonada, donde se conservó un hogar, formado con piedras, y un anafe (FUERTES 2007: 52).

³⁴ Agradecemos a Rafael Clapés Salmoral, director de la actividad arqueológica en la Parcela 16a del P.P. O7, que nos haya cedido este material inédito.

³⁵ Tiene su entrada desde el patio mediante una puerta de 60 cm de anchura. Estaría pavimentada con un empedrado de 4 cm de grosor del que se observan aún restos en el ángulo sureste de la habitación.

de intimidad propias del entorno urbano. Posteriormente, este modelo habría sido adoptado en el mundo rural, mediante un mecanismo de emulación social de las formas domésticas consideradas más prestigiosas, por su asociación con los estamentos acomodados. Por consiguiente, estaríamos ante un proceso que se habría desarrollado de manera lineal, a lo largo del tiempo, aunque condicionado por la naturaleza, urbana o rural, de los asentamientos.

La evolución del espacio cocina a lo largo de la historia de la Córdoba omeya, efectivamente, muestra indicios claros que se pueden interpretar como parte del proceso de especialización de la arquitectura doméstica andalusí a lo largo del tiempo. En los períodos iniciales; es decir, en época emiral, el espacio doméstico no está bien caracterizado en el sentido de que los módulos que lo componen no se encuentran claramente diferenciados funcionalmente, como se puede comprobar en el arrabal meridional que refleja una realidad de comienzos del siglo IX. Esta característica es propia de esta arquitectura en la que se parte de viviendas unicelulares, compuestas por una crujía polifuncional, a la que paulatinamente se van sumando otras similares hasta cerrar un 'protopatio'.

Sin embargo, a la luz de la información que proporcionan los arrabales califales cordobeses, que se pueden fechar dos siglos después, parece que se aprecia una evolución hacia una caracterización propia para cada espacio, de forma que ya encontramos habitaciones diferenciadas para realizar las tareas domésticas relacionadas con la elaboración de los alimentos. No obstante, esta observación debe acogerse con precaución, puesto que es también cierto que se mantiene una cierta polifuncionalidad de los espacios, como es el caso de algunos salones que todavía se usan indistintamente para zona de estar, lugar donde cocinar o tejer, o alcoba por la noche. Es más, hemos podido comprobar que algunas casas de estos barrios que se abandonaron con el colapso del Estado cordobés, ni siquiera contaban con cocina individualizada, desarrollándose las tareas de preparación de alimentos en el patio, directamente al aire libre o en pequeños habitáculos que apenas podían proteger más que el hogar.

Por otra parte, nuestro estudio de estas casas demuestra que el espacio cocina es un elemento muy estable en el conjunto de casas que cuentan con esta dependencia. En las viviendas más desahogadas, de tres o cuatro crujías y con un área que oscila entre 235 y 113,08 m², la cocina tiene una superficie amplia, de entre 6,5 y 8,8 m² [TABLA 2]; tamaño que se reduce en las casas de dos crujías, de entre 97,2 y 50 m², que ahora cuentan con unas dimensiones menores que fluctúan entre 2,2 y 5,8 m² [TABLA 2]³⁶. Y cuando la vivienda es aún más pequeña, entre 58,4 y 42,5 m², la superficie se vuelve a reducir, entre 0,8 y 2,4 m² [TABLA 2]. Sin embargo, en cuanto al porcentaje que relaciona la superficie de la cocina con la de la parcela de la casa, las diferencias son casi inexistentes. Por

³⁶ Con la excepción de la casa 14 de la Huerta de San Pedro que con 80 m² de superficie la cocina tiene 10,24 m², suponiendo el 12,8 % del total [TABLA 2].

ejemplo, en dos viviendas amplias con más de 200 m² el porcentaje no supera el 3,1 % [TABLA 2]; en cambio en otra que no alcanza los 53 m² el porcentaje es mucho mayor, un 6,4 % [TABLA 2].

Estos datos muestran que no solo las viviendas cordobesas que disponen de mayor superficie tienen un espacio definido para la cocina, sino también las de tamaño reducido, donde se ha evidenciado un destacado esfuerzo para individualizar una pequeña habitación para el cocinado de los alimentos. No obstante, estas dimensiones absolutas y relativas deben ser puestas en contexto, puesto que, si las comparamos con las de Siyāsa, por ejemplo, observamos que las diferencias en cuanto a estabilidad y tamaño son muy considerables. En este asentamiento, Julio Navarro distinguió dos tipos de viviendas de patio central a los que llamó complejo y elemental; las casas del primer tipo, que miden entre 120 y 160 m² cuentan con cocinas cuyo tamaño se sitúa siempre entre 10 y 15 m²; las viviendas del segundo no rebasan los 50 m², pero siguen contando con cocinas que nunca miden menos de 7,50 m² y en algunos casos alcanzan los 15 m², siendo la única dependencia importante en planta baja, además del patio (Navarro 1990).

La arquitectura de Siyāsa que conocemos se podría fechar entre la segunda mitad del siglo XII y la primera del XIII, una cronología similar a la de otros asentamientos en los que este espacio está igualmente bien definido y se considera preferente a la hora de distribuir el espacio doméstico, como sucede en Calasparra, también en Murcia, o en Mértola y Saltés, en el otro extremo de Al-Andalus. En estos casos, la cocina ocupa una habitación bien delimitada, equipada con todos sus elementos característicos –hogar, poyo y alacena– y de tamaño considerable en relación con la superficie total de la vivienda. Estas estancias se pueden equiparar, en algunos casos, al salón principal en cuanto a dimensiones e incluso en su ubicación preferente dentro de la organización de la casa.

Desde los arrabales emirales y califales de Córdoba hasta esta última fase tardoandalusí, se observa una transformación en la organización espacial de las viviendas que evidencia una transición progresiva: de una arquitectura doméstica caracterizada por espacios polifuncionales, donde la cocina no estaba claramente definida, hacia una distribución más especializada de los ambientes. El análisis de paralelos andalusíes bien datados permite deducir que, en un primer momento, las actividades culinarias se realizaban en los patios o en habitaciones de uso múltiple. Con el tiempo, comenzaron a destinarse espacios específicos –aunque de dimensiones reducidas, comparables al tamaño de una letrina– para estas tareas. Estas pequeñas estancias, que compartían crujía con otras dependencias, evolucionaron gradualmente hacia habitaciones de mayor tamaño que, en etapas posteriores, llegaron a ocupar toda la crujía o buena parte de ella, incorporando diversos elementos que las identifican de forma inequívoca como cocinas.

Estamos, en todo caso, ante una pauta general que, sin embargo, no opera con rigidez absoluta ni responde a un marco cronológico estricto, ya que existen excepciones significativas que deben ser tenidas en cuenta. Rafael Blanco ya

señaló que, paradójicamente, la presencia de cocinas parece ser mínima en las grandes urbes de Al-Andalus, mientras que en centros menores y situados en altura –como Siyāsa, Mértola o, aún más claramente, en una alquería como Villa Vieja de Calasparra–, las cocinas adquieren un protagonismo notable, incluso superior al de los salones, según los datos arqueológicos disponibles hasta el momento (Blanco 2014: 531-535). La dificultad para identificar cocinas en contextos urbanos tardíos –es decir, coetáneos de lugares como Siyāsa o Calasparra, donde este tipo de estancias están claramente definidas– podría deberse a problemas de conservación. En general, se trata de excavaciones en zonas urbanas que han mantenido su ocupación hasta tiempos recientes, lo que ha afectado negativamente al estado de preservación de los restos medievales. Sin embargo, esta explicación no resulta del todo satisfactoria, ya que en esos mismos yacimientos urbanos sí se han documentado decenas de letrinas, mientras que apenas se conservan ejemplos de alacenas o poyos, a pesar de tratarse de estructuras de características constructivas parecidas.

En cuanto a la cronología, también existen ejemplos que se desvían de la norma, como Torre d'en Galmés en Menorca, que data de un momento tan avanzado como la segunda mitad del siglo XIII, en donde encontramos amplias cocinas 24 m², apenas caracterizadas más que por el hogar, generando espacios polifuncionales, análogos a los de la alquería de La Graja que es casi tres siglos más antigua. Por lo demás, el ajuar doméstico del asentamiento menorquín podría ser plenamente urbano, como lo es el empleo de la teja y del mortero de cal con el que se enlucen los muros de arriba abajo (Pérez-Juez, Smith y Planas 2021: 234). Es decir, a pesar de las dificultades políticas del momento, pues recordemos que Menorca era la última isla de las Baleares que resistía la conquista aragonesa, el registro material de Torre d'en Galmés continúa manifestando la vitalidad de las redes comerciales que también apreciamos en los asentamientos rurales de la península en los años previos a la conquista. La «excepción» de Torre d'en Galmés puede interpretarse como el resultado de un equilibrio entre continuidad y adaptación, donde el aislamiento político y geográfico, la resiliencia cultural y la selectiva modernización material confluyen para producir una forma doméstica tardía, la cocina en estancia polifuncional, que remite a modelos anteriores, sin perder su conexión con las dinámicas económicas del siglo XIII.

En resumen, existe consenso en reconocer la aparición progresiva de cocinas claramente definidas dentro de la arquitectura andalusí y que este fenómeno debe enmarcarse en el proceso de especialización de los distintos espacios que conforman la vivienda. En cuanto a las pautas y la cronología de este proceso, consideramos haber aportado cierta claridad a través de los ejemplos analizados de los arrabales cordobeses incluidos en este estudio. No obstante, la cuestión fundamental radica en identificar las causas que explican este fenómeno. En la historiografía podemos encontrar diversas explicaciones, a las que, creemos, podrían añadirse algunas más:

1. Tecnológicas. Se trataría de una mejora del espacio doméstico vinculada a un desarrollo estrictamente edilicio pues, de hecho, la especialización de espacios contribuye a mejorar la habitabilidad de la vivienda.
2. Étnico-culturales. Podría estar asociado al origen de sus habitantes, un aspecto que en su día defendió Elizabeth Fentress y posteriormente Rafael Blanco, quienes vincularon el tipo doméstico unicelular (y el de módulos asociados) con la población bereber y la casa de patio central con la población árabe (Fentress 2000: 17).
3. Asociadas al contexto productivo. El espacio doméstico unicelular y el de módulos polifuncionales serían propios del medio rural y el de estancias especializadas del urbano.
4. Económicas. La distinción de los diferentes espacios domésticos y la especialización de los mismos demanda unas parcelas suficientes y una determinada capacidad edificatoria, por lo que el proceso podría estar vinculado al desarrollo económico que experimentó Al-Andalus entre el califato y el siglo XIII.
5. Antropológicas. Los cambios del modelo doméstico tendrían que ver con el paso de la familia extensa a la nuclear, en el marco de la decadencia de la estructura social clánica a partir del siglo X (Guichard 1976: 332-338; *id.* 1990: 227 y 228; *id.* 2001: 291-301).
6. Religiosas. Derivadas de la consideración de que la casa de patio central, con la especialización de espacios que este modelo comporta, entre ellos el zaguán acodado y la cocina, sería la expresión de la islamización social.

Seguramente, la realidad es que deben considerarse todas estas razones –y algunas más– dentro de un marco de causas que podríamos calificar, en términos generales, como sociales y que son las que nos parecen históricamente relevantes. En un trabajo reciente, Hugh Kennedy (2025: 53 y 54) reflexiona sobre las formas en que la sociedad islámica temprana expresaba las jerarquías sociales, más allá del linaje o la piedad. Diversos indicios sugieren que los objetos materiales –los bienes muebles– desempeñaban un papel clave como señales de posición dentro del tejido social, de modo que el consumo ostentoso adquiriría una importancia fundamental como medio de diferenciación. La élite aspiraba, evidentemente, a marcar distancia frente a la gente común, pero entre ambos extremos existían numerosos grupos intermedios, tanto en el ámbito urbano como en el rural, que también buscaban afirmar su lugar en la escala social. Una de las vías para hacerlo era la posesión de objetos distinguidos por su esmerada (y costosa) manufactura o por su origen en regiones remotas, incluso más allá del mundo islámico, como es bien sabido. En contraste, contamos con mucha menos información sobre las viviendas, y el espacio doméstico en general, como escenarios de representación social y como posibles indicadores de estatus desde los cuales se articulaban estas dinámicas de distinción.

En este sentido, los yacimientos donde se han identificado cocinas claramente definidas en ámbitos domésticos especializados han proporcionado, como era de esperar, un registro arqueológico mueble especialmente rico. Estos hallazgos reflejan la vitalidad de intensas redes comerciales, principalmente de ámbito regional, y muestran una realidad material comparable a la documentada en contextos urbanos contemporáneos, como Murcia, Córdoba o Sevilla. Sin embargo, reviste un especial interés histórico el caso de cocinas plenamente equipadas en asentamientos que podríamos definir como ‘semi-rurales’³⁷, caso de los *huṣūn* de Siyāsa y Yakka, o plenamente rurales como la Villa Vieja de Calasparra. Estas instalaciones no solo responden a necesidades y hábitos domésticos, sino que también expresan aspiraciones de distinción por parte de sus moradores dentro del entorno comunitario. En el caso de Siyāsa, resulta significativo vincular esta realidad con la profusión de yeserías ornamentales que decoraban todas las viviendas del yacimiento, incluso las más modestas: aquellas que, ante la falta de espacio para un salón, optaron por construir una cocina y relegar a un segundo plano ese otro espacio (Navarro y Jiménez 2007: 232-237). La decoración de las viviendas, al igual que la dotación de estas cocinas, no debía de responder únicamente a criterios estéticos o funcionales, sino que tenía un valor simbólico y expresivo: transmitía la posición de quienes allí moraban en el orden social local, en relación con otros linajes o familias del asentamiento.

Por último, conviene recordar que la cocina constituía el ámbito femenino por excelencia en la casa andalusí, como lo confirman diversas fuentes escritas (Marín 2000). En este contexto, cabe preguntarse si la progresiva definición arquitectónica de la cocina como espacio estable y funcional puede vincularse con transformaciones en el rol social de la mujer, especialmente en una sociedad donde el ideal islámico de virtud femenina se articulaba en torno al *ḥaram* o espacio privado del hogar. Aunque el acceso de las mujeres a la esfera pública era limitado, la creciente sofisticación del espacio culinario proyectaba su influencia en la vida comunitaria. La consolidación de la cocina como zona de trabajo estructurada contribuyó a reforzar la posición de la mujer dentro de la organización doméstica, puesto que le permitía asumir un papel central en la gestión de la alimentación y la economía familiar: desde la planificación y el almacenamiento hasta el trabajo manual cotidiano. También la proliferación de libros de cocina andalusíes, que si bien fueron redactados por hombres recogían prácticas y saberes transmitidos y ejercidos mayoritariamente por mujeres dentro del hogar,

³⁷ Empleamos el término ‘semi-rural’ de manera tentativa, conscientes de que precisamente una de las tareas pendientes de cara a profundizar en estos aspectos relacionadas con la evolución del espacio doméstico andalusí y su especialización funcional y morfológica pasa por una definición precisa de lo que debemos entender por ‘rural’ o ‘urbano’ y en donde quedarían esos abundantes casos intermedios, como los *huṣūn*, que incluso administrativamente se situaban entre la alquería campesina y la medina o ciudad.

coincide con el desarrollo arquitectónico del espacio cocina. Desde una perspectiva sociológica, puede plantearse que la especialización progresiva del espacio culinario y la aparición de literatura gastronómica en Al-Andalus responden a un mismo proceso de estructuración simbólica y funcional del ámbito doméstico. Este proceso implica una reconfiguración del trabajo reproductivo en términos de conocimiento técnico y gestión económica, en la que la mujer andalusí asume un rol central. Aunque dicho rol permanece circunscrito al espacio privado, su consolidación dentro de la división sexual del trabajo contribuye a reforzar su posición en la estructura doméstica, dotándola de mayor relevancia dentro de las dinámicas internas de poder y organización social del hogar.

En definitiva, la creciente importancia de este espacio — eminentemente productivo, pero también cargado de significados sociales y simbólicos— en el proceso evolutivo de la arquitectura doméstica andalusí adquiere un valor notable desde la perspectiva de la historia social. La cocina no solo refleja un cambio técnico o funcional, sino también una transformación en las formas de convivencia, en la articulación de las jerarquías internas del hogar y en la expresión material de las identidades de género y de estatus. Su progresiva definición arquitectónica traduce la complejidad de una sociedad que, entre el califato y el siglo XIII, reorganiza los ámbitos de lo público y lo privado, de lo masculino y lo femenino, del trabajo y la representación. Por ello, el estudio del espacio culinario ofrece una vía privilegiada para comprender las dinámicas de cambio social, económico y cultural de al-Andalus, y constituye, sin duda, una línea de investigación que merece ser explorada con mayor profundidad, no solo como cuestión arquitectónica, sino como espejo de la vida cotidiana y de las tensiones que modelaron el mundo doméstico andalusí.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L.; GAMO PARRAS, B. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (2004): «El Tolmo de Minateda, Hellín (Albacete)». En *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 145-162.
- ACIÉN ALMANSA, M. (2001): «La formación del tejido urbano en al-Andalus». En J. Passini (coord.): *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, 11-32.
- ADÁNEZ PAVÓN, J. (2003): «Una concepción de la organización espacial doméstica: morfología y dinámica», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. extraordinario, 35-53.
- AGUSTÍ, E.; SANZ, A.; OLMO, L.; LÓPEZ, F. y GÓMEZ, L. (2004): «Recópolis: investigaciones arqueológicas en los años 2001 y 2002». En *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 325-344.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2008a): «La planificación urbanística en la Córdoba califal. Los arrabales noroccidentales». En Nuno Ferreira Bicho (ed.): *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular*, Braga, Centro de Estudos de Património, Departamento de História, Arqueologiae Património (Universidade do Algarve), 29-38.

- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2008b): «Redes de abastecimiento y evacuación de aguas en los arrabales califales de Córdoba». *Arte, Arqueología e Historia* (Córdoba) 15, 237-256.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. y RIQUELME CANTAL, J.A. (2008): «Localización de uno de los arrabales noroccidentales de Córdoba Califal. Estudio urbanístico y zooarqueológico». *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 6, 93-131.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2009): «Actuación Arqueológica Preventiva en la C/ Joaquín Sama Naharro esquina a Músico Cristóbal de Morales, de Córdoba». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004.1. Sevilla, Junta de Andalucía, 1, 1124-1142.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2010): «El arrabal islámico de la C/ Joaquín Sama Naharro, Córdoba». *Arte, Arqueología e Historia* (Córdoba) 17, 183-202.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2017): «La vivienda califal en los barrios occidentales de Córdoba». *Al-Mulk Anuario de Estudios Arabistas* 15, 175-214.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2020): «Estudio de seis viviendas del arrabal califal Huerta de Santa Isabel (Córdoba)», en M.^a. Mercedes Delgado Pérez (ed.): *Más allá de las murallas. Contribución al estudio de las dinámicas urbanas en el sur de al-Andalus*, 167-198.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2021): «Los primeros indicios de saturación en los arrabales cordobeses. La partición de las viviendas y la creación de adarves», en Manuel Retuerce Velasco (coord.): *Actas VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal)*, 27-32.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2023): «Domestic Architecture and Urban Expansion: Central Courtyard Elementary Houses in the arrabales of Córdoba (10th Century)». *Arts* 12, 79.
- BAREA PAREJA, V. (2010): «Un sector de arrabal oriental en la Córdoba califal. Propuesta de tipología cerámica», *Antiquitas* 12, 159-182.
- BAZZANA, A. (1986): «Asentamientos medievales en las sierras del Bajo Maestrazgo Monte Marinet y Monte Mollet (Castellón de la Plana - España)», *I Congreso de Arqueología Medieval Española: Actas. Vol. 3 (Andalusi)*, 1986, 147-162.
- BAZZANA, A. (2011): «Quelques réflexions sur les caractères de l'espace domestique dans l'Al-Andalus, et son évolution des musulmans aux chrétiens». En: R. Varela Gomes, M. Varela Gomes y C. Tente (eds.), *Cristãos e Muçulmanos na idade Media Peninsular. Encontros e Desencontros* (actas do colóquio internacional, 9 a 12 de Setembro de 2009 em Aljezur. Lisboa, Instituto de Arqueologia e Paleociências, 17-26.
- BAZZANA, A. y BEDIA, J. (2005): *Excavaciones en la isla de Saltés (Huelva). 1988-2001*, Sevilla, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- BERTRAND, M.; CRESSIER, P.; MALPICA, A. y ROSSELLÓ, G. (1990): «La vivienda rural medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)». En J. Bermúdez y A. Bazzana (coords.), *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología/La maison hispano-musulmane, apports de l'archéologie*, Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, 207-227.
- BERTRAND, M. y SÁNCHEZ, J.R. (2002): «Jolopos (La Peza, Grenade). Un hisn de la fitna». En *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Simpósio internacional sobre Castelos (2000. Palmela)*, coordinado por I. C. Ferreira Fernandes, 145-60. Lisboa. Colibri.
- BLANCO GUZMÁN, R.A. (2014): *La arquitectura doméstica tardoislámica de Qurtuba* (ss. XI-XIII). Tesis Doctoral. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- BLANCO GUZMÁN, R.A. (2021): «Le développement urbain de la Cordoue islamique (VIII^{ème}-XIII^{ème} siècles)», *Hesperis Tamuda*, 56, 2 (ejemplar dedicado a: The City in the Islamic World: Genesis and Changes/ Archaeological Approaches), 237-276.
- BOONE, J.L. (1996): «Uma sociedade tribal no Baixo Alentejo medieval?», *Arqueologia Medieval* (Mértola), 4, 25-36.

- BOONE, J.L., 2001: «Tribalism, Ethnicity, and Islamization in the Baixo Alentejo of Portugal: Preliminary results of investigation into transitional period (AD 550-850) rural settlements», *Era-arqueologica*, revista de divulgação científica de estudos arqueológicos, 4, dezembro, 104-121.
- CAMACHO CRUZ, C.; HARO TORRES, M.; LARA FULLERAT, J.M. y PÉREZ NAVARRO, C. (2004): «Intervención arqueológica de urgencia en el arrabal hispanomusulmán ‘Casas del Naranjal’. Yacimiento ‘D’. Ronda Oeste de Córdoba». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2001, Sevilla, Junta de Andalucía, tomo III, vol.1, 210-230.
- CAMACHO CRUZ, C. y VALERA PÉREZ, R. (2019): «Espacios domésticos en los arrabales occidentales de Qurtuba: tipos de viviendas, análisis y reconstrucción». *Antiquitas* 31, 59-92.
- CÁNOVAS UBERA, Á.; Castro del Río, E. y Moreno Almenara, M. (2008): «Análisis de los espacios domésticos en un sector de los arrabales occidentales de Qurtuba», *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1, Córdoba, Universidad de Córdoba, 201-220.
- CÁNOVAS UBERA, Á. y MORENO ALMENARA, M. (2009): «Actividad Arqueológica Preventiva realizada en los terrenos proyectados para la Piscina Municipal de Poniente de Córdoba», *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004,1, vol. III, 1033-1044.
- CASAL GARCÍA, M.^a T. (2008): «Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Šaqunda». *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 1, 109-134.
- CASAL GARCÍA, M.^a T. (2022): «El arrabal de Šaqunda. Reflejo de un urbanismo emiral temprano en la capital omeya de Córdoba». En Eneko López Martínez de Marigorta (ed.): *Una nueva mirada a la formación de al-Andalus. La arabización y la islamización desde la interdisciplinariedad*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 115-132.
- CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R. (1990): «La vivienda hispano-musulmana en Bayyāna-Pechina (Almería)». En Jesús Bermúdez López y André Bazzana (coord.): *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife, 111-127.
- CASTRO DEL RÍO, E. (2005): *El arrabal de época califal de la zona arqueológica de Cercadilla: la arquitectura doméstica*. Córdoba, Servicio de publicaciones Universidad de Córdoba.
- CEPILLO GALVÍN, J. y BAREA PAREJA, V. (2010): «Actividad arqueológica preventiva en la Manzana 1 del P.E.R.I. MA-4B (Córdoba)», *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2005, 777-785.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2006): «Excavación arqueológica en el yacimiento califal de Huerta de San Pedro (Córdoba)». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003, Sevilla: Junta de Andalucía, 295-304.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. (2008): «Viviendas adosadas andalusíes del yacimiento Califal ‘Huerta de San Pedro’ (Córdoba)». En N. Ferreira Bicho, *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular*, Braga, Centro de Estudos de Património, Departamento de História, Arqueologiae Património (Universidade do Algarve), 39-50.
- DELAIGUE, M. Ch. y EL HRAIKI, R. (2015): «Mujeres y casas en el medio rural del norte de Marruecos. Una aproximación etnográfica», en M.^a E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón: *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid, 165-184.
- FENTRESS, E. (2000): «Social relations and domestic space in the Maghreb». En A. Bazzana y E. Hubert (dirs.) *Maisons et espaces domestiques dans le monde Méditerranéen au Moyen Âge (Castrum 6)*, 15-26.

- FUERTES SANTOS, M.^a del C. (2002): «Aproximación al urbanismo y la arquitectura doméstica de época califal del Yacimiento de Cercadilla», *Arqueología y Territorio Medieval* 9, 105-126.
- FUERTES SANTOS, M.^a del C. (2007): «El Sector Nororiental del arrabal califal del yacimiento de Cercadilla. Análisis urbanístico y arquitectónico». *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, 49-68.
- GARCÍA PORRAS, A. (2001): *La cerámica del poblado fortificado medieval de 'El Castillejo' (Los Guájares, Granada)*, Granada, Athos-Pérgamos, 2001.
- GARCÍA, J. R.; LLORENS, S. y PÉREZ, G. (2004): «L' Almisserà: territorio castral y espacio rural en época islámica». En F. J. Jover y C. Navarro (eds.), *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval*, Alicante, Marq, 83-105.
- GILOTTE, S. (2014): «El día después: Albalat y el imperio africano». En J. Zozaya y G. S. Kurtz (eds.) *Estudios sobre el Reino Aftasí*, Badajoz, Gobierno de Extremadura, 259-276.
- GILOTTE, S. (2020): «Pinceladas sobre arquitectura y urbanismo de un pequeño centro urbano fronterizo en época almorávide», En Rafael Azuar Ruiz (coord.) *Arqueología del al-Andalus Almorávide*, 211-235.
- GISBERT SANTONJA, J.A. (2007): «Daniya, reflejo del Mediterráneo: una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI)». En A. Suárez (coord.) *Almería, 'puerta del Mediterráneo' (ss. X-XII)*, Museo Arqueológico de Alicante - MARQ, 203-230.
- GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona, Barral.
- GUICHARD, P. (1990): *Les Musulmans de Valence et la Reconquête (XI^e-XIII^e) siècles*, Damasco, Institut Français de Damas.
- GUICHARD, P. (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana*, Valencia, Universitat de València.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, S.; RAFAEL, L. y MACIAS, S. (2010): «Habitat e utensilios na Mértola almóada», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 7, 175-195.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1991): «Panes, hogazas y fogones portátiles. Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en al-Andalus: El hornillo (*tannūr*) y el plato (*tabaq*)», *Lucentum*, IX-X, 161-175.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2012): «Gramática de la casa. Perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la península Ibérica (siglos VII-XIII)», *Arqueología de la Arquitectura*, 9, 139-164.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (2015): «Casa y casas: reflexiones arqueológicas sobre la lectura social del espacio doméstico medieval.» En M.^a Elena Díez y Julio Navarro (eds.), *La casa medieval en la península ibérica*, Madrid, Sílex, 17-48.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1994): *Ciudades hispanomusulmanas 'Vascos'. Navalmo-ralejo (Toledo). Campañas 1983-1988*, Toledo.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1999): «El baño árabe del arrabal de Vascos (Toledo)», *Baños Árabes. Arqueología y Restauración. I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*, Ronda, 13-39.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; SIMÓN GARCÍA, J.L. y MORENO NARGANES, J.M.^a (2023): «The colonisation of rainfed land in al-Andalus: an unknown aspect of the eleventh-century economic expansion», *Journal of Medieval Iberian Studies*, 15:3, 484-521.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P.; SIMÓN GARCÍA, J.L. y MORENO NARGANES, J.M.^a (2024): «Las comunidades campesinas de la Mancha sudoriental (Siglo XI)». En P. Jiménez; J. L. Simón y J. M.^a Narganes (coords.) *Las comunidades campesinas del secano en al-Andalus*, Albacete, Instituto de estudios albacetenses «Don Juan Manuel», Excm. Diputación de Albacete, 163-232.

- KENNEDY, H. (2025) «Introduction». En H. Kennedy y F. Bessard (eds.), *Land and Trade in Early Islam. The Economy of the Islamic Middle East 750-1050 CE*, Oxford, Oxford University Press.
- LEONÉS AGUILAR, M.^a A. y COBO AGUILERA, M. (2017): *Memoria preliminar de AAP. MA-3, M.16, Parcelas 18p, 19p, 20p, 21p en C/ Isla Fuerteventura de Córdoba*. Depósito: Delegación de Cultura de Córdoba.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, A. (2017): «Actividad Arqueológica Preventiva Manzana 2.14» *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2008, Sevilla, 1528-1537.
- LORRIO ALVARADO, A. y SÁNCHEZ DE PRADO, M.^a D. (2008): «El Molón de Cam-porrobles (Valencia). Un poblado de primera época islámica», *Lvcentvm*, XXVII, 141-164.
- MACIAS, S. (1996): *Mértola Islâmica. Estudo Histórico-Arqueológico do Bairro da Alcáçova (séculos XII-XIII)*, Mértola, Edição do Campo Arqueológico de Mértola.
- MACIAS, S. y TORRES, C. (1995): «El barrio almohade de la alcazaba de Mértola: el espacio cocina». En *Casas y Palacios de Al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona-Madrid, 165-175.
- MARÍN, M. (2000): *Mujeres en al-Andalus (Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus, XI)*. Madrid, CSIC.
- MOLINA MAHEDERO, J.A. (2010): «Actividad Arqueológica preventiva en las Parcelas B2 y B3 de la Unidad de Ejecución MA-7 del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, 1, 176-1.191.
- MORENO NARGANES, J.M.^a (2020): «Los espacios domésticos del Gharb al-Andalus (s. XII-XIII): Mértola, Silves y Tavira como paradigmas de estudio», *Arqueologia Medieval*, 15, 241-251.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1990): «La casa andalusí en Siyāsa: ensayo de una clasificación tipológica». En *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 177-198.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007): *Siyāsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Murcia, El legado andalusí.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. y GARRIDO CARRETERO, F. (2015): «Forma y función de la casa-patio andalusí: analogías y diferencias entre Murcia y Siyāsa (ss X-XIII)». En M^a Elena Díez y Julio Navarro (eds.), *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, 337-394.
- ORIHUELA UZAL, A. (2007): «La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución», *Artigrama*, 22, 299-335.
- PÉREZ-JUEZ, A.; SMITH, A.J. y PLANAS, M. (2021): «La ocupación andalusí del yacimiento talayótico Torre d'en Galmés (Alaior, Menorca)», *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 52/1, 227-252.
- POZO MARTÍNEZ, I. (1989): «El despoblado islámico de Villa Vieja, Calasparra (Murcia). Memoria preliminar», *Miscelánea Medieval Murciana*, 15, 185-212.
- POZO MARTÍNEZ, I.; ROBLES FERNÁNDEZ, A. y NAVARRO SANTA-CRUZ, E. (2002): «El despoblado andalusí de Villa Vieja (Ḥiṣn Qalashbārra). La transformación de una alquería en un ḥiṣn de la cora de Tudmīr». En: A. Iniesta et al. (coords.) *Urbanismo islámico en el sur peninsular y norte de África. Actas del Seminario Urbanismo Islámico. Enfoques diversos para una herencia común*. Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 145-196.
- RODERO PÉREZ, S. y MOLINA MAHEDERO, J.A. (2006): «Un sector de la expansión occidental de la Córdoba islámica: el arrabal de la carretera de Trassierra (I)», *Romula* 5, 219-294.
- RUÍZ LARA, D.; MURILLO REDONDO, J.F.; CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R.; CARMONA BERENGUER, S. y MORENO ALMENARA, M. (2003): «Resultados de la intervención arqueológica realizada

- en el Palacio de Orive de Córdoba (1996-1998)», *Anuario arqueológico de Andalucía 2000*, vol. 3, tomo 1, 2003 (Actividades de urgencia), 299-321.
- RUÍZ MOLINA, L. (2022): *Yakka. Un castillo rural de Šarq al-Andalus durante el período almohade. Siglos XII-XIII*. Tesis Doctoral. Universidad de Alicante.
- RUÍZ NIETO, E. (1999): «Intervenciones arqueológicas en el Polígono de Poniente durante los años 1993 y 1994», *Anuario arqueológico de Andalucía 1994*. Sevilla. Junta de Andalucía, 104-112.
- RUÍZ NIETO, E. (2005): «El ensanche occidental de la Córdoba califal», *Meridies 7*, 59-74.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2003): «Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d. C.). Variables materiales, consideraciones sociales», *Arqueología de la Arquitectura*, 2, 287-291.

FIGURAS Y TABLAS



FIG. 1: Plano de La Graja (Higuera, Albacete). Fuente: Jiménez, Simón y Moreno 2021.

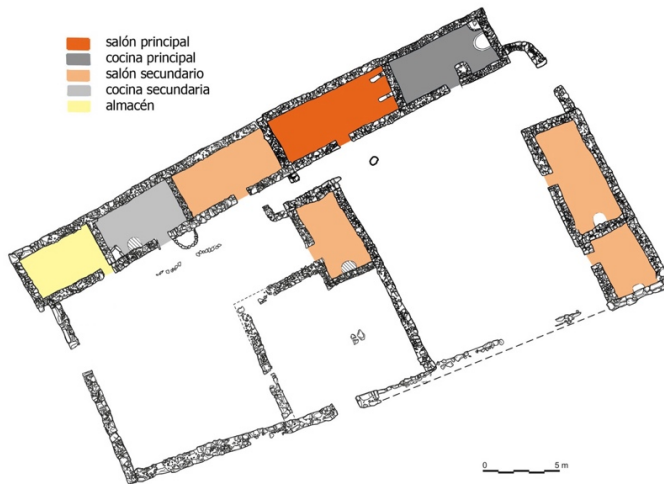


FIG. 2: Casa 15-16 de La Graja (Higuera, Albacete). Fuente: Jiménez, Simón y Moreno, 2024.



FIG. 3: Cocina principal de la casa 15-16 de La Graja (Higueruela, Albacete). Hogar y bancadas (b). Fuente: autores.

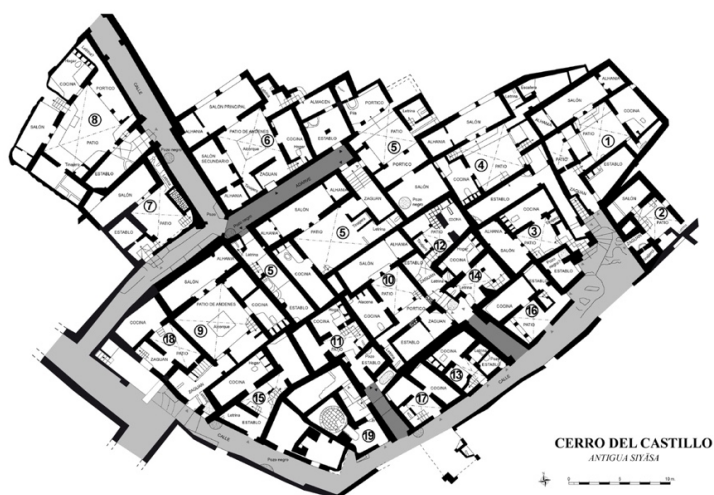


FIG. 4: Plano de *Sijâsa* (Cieza, Murcia). Fuente: Navarro y Jiménez 2007.



FIG. 5: Reconstrucción de una cocina con el hogar, el poyo y la alacena.
Fuente: Museo de *Siyāsa* (Cieza, Murcia).



FIG. 6: Casa 11 de *Siyāsa* (Cieza, Murcia). Cocina. Fuente: Navarro y Jiménez 2007.



FIG. 7: Casa 3 de *Siyāsa* (Cieza, Murcia). Alacena. Fuente: Navarro y Jiménez 2007.



FIG. 8: Casa 4 de *Siyāsa* (Cieza, Murcia). Alacena y hogar, este con piedra de molino reutilizada.
Fuente: Navarro y Jiménez 2007.

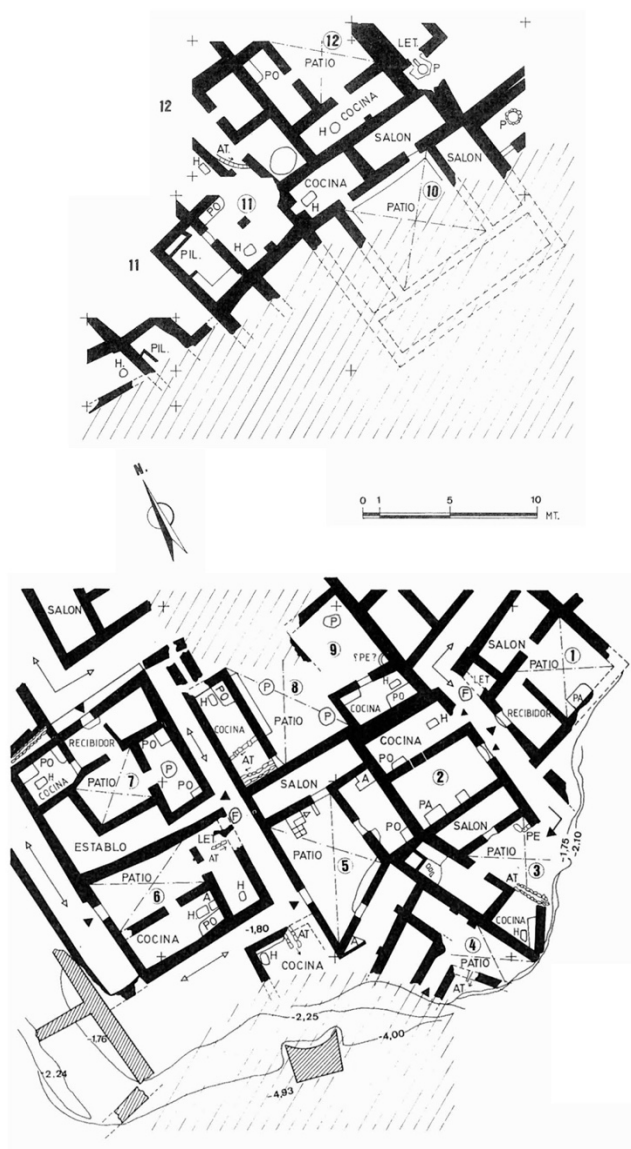


FIG. 9: Plano de la Villa Vieja de Calasparra (Murcia). Fuente: I. Pozo 1989.



FIG. 10: Villa Vieja de Calasparra (Murcia). Casa 10. Cocina con hogar y restos de poyo y alacena. Fuente: Indalecio Pozo.



FIG. 11: Yecla. Casa 7. Cocina de banco corrido y alacena con hornillo central. Fuente: Ruíz 2022, fotografía 15.



FIG. 12: C/ Santa María de Trassierra. Casa 3. Torta de arcilla quemada (A) correspondiente al hogar de una cocina. Fuente: Molina 2010, lám. V.



FIG. 13: C/ Santa María de Trassierra. Casa 5. Cocina con hogar realizado con tejas. Fuente: Molina 2010, lám. VIII.



FIG. 14 (izda.): C/ J. Sama Naharro. Casa 33. Hogar de mampostería (H) y poyete de baldosas de barro cocido (P).

FIG. 15 (dcha.): Parcela 16a P.P.O.-7. Casa 16. Poyete con baldosa de barro cocido (P).
Fotografía: Rafael Clapés Salmoral.



FIG. 16 (izda.): Tinajas para almacenamiento en la casa 101 del yacimiento Huerta de Santa Isabel.

FIG. 17 (dcha.): Anafe procedente de la casa 71 de la Huerta de Santa Isabel. Fotografía: Álvaro Holgado.



FIG. 18: Huerta de Santa Isabel. Casa 113. Zona de cocinado en el patio (C) y amplio almacén abierto al patio (A).

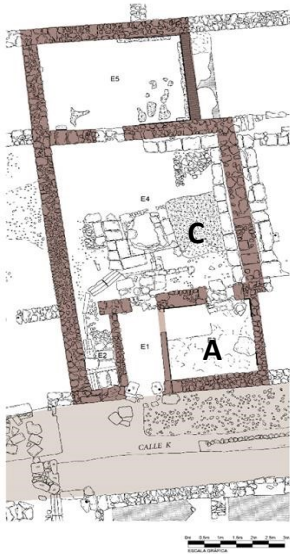


FIG. 19 (izda.): Huerta de Santa Isabel. Casa 113. Zona de cocina en el almacén (A) y patio (C).
 FIG. 20 (dcha.): Huerta de Santa Isabel. Casa 113. Almacén abierto al patio con restos de grandes contenedores cerámicos.

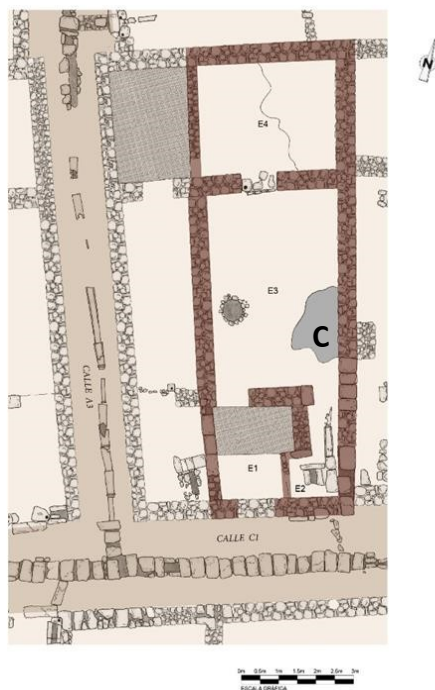


FIG. 21: Huerta de Santa Isabel. Casa 23a. Localización de carbones y cenizas en la zona oriental del patio (C).



FIG. 22 (izda.): C/ Isla Fuerteventura. Casa 4. Pequeño horno en una de las esquinas del patio (H). Fuente: Leonés y Cobo 2017: lám. 75.

FIG. 23 (dcha.): Detalle del horno de la Figura 22. Fuente: Leonés y Cobo 2017.

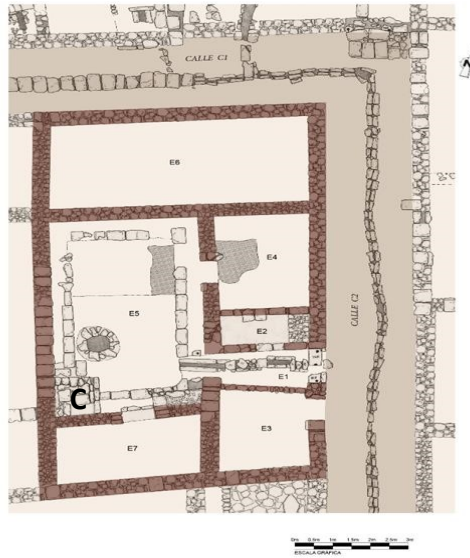
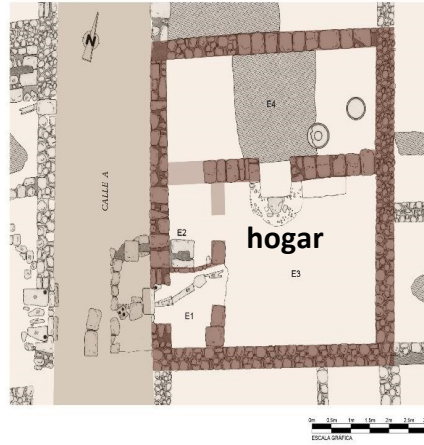


FIG. 24 (arriba): Huerta de Santa Isabel. Casa 5. Localización de un hogar en la zona oriental del patio.

FIG. 25 (abajo): Huerta de Santa Isabel. Casa 28. Planta y distribución de espacios. Cocina (C).



FIG. 26: Huerta de Santa Isabel. Casa 28. Cocina ubicada en un ángulo del patio.

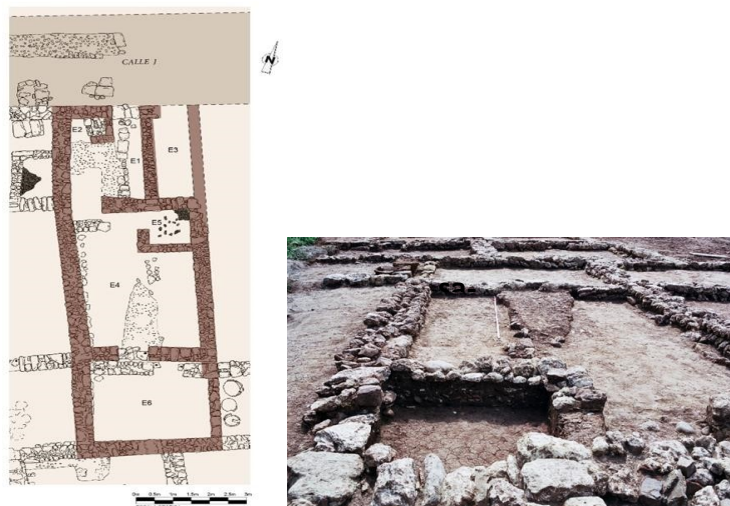
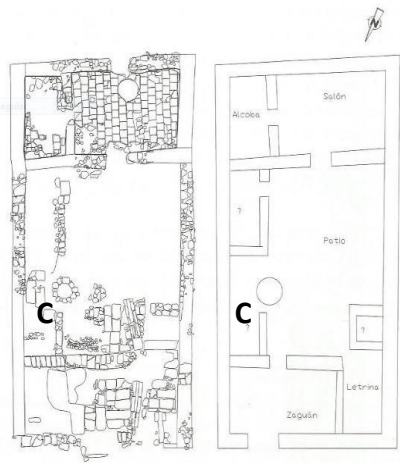


FIG. 27 (izda.): Huerta de Santa Isabel. Casa 101. Planta y distribución de espacios.
 FIG. 28 (dcha.): Huerta de Santa Isabel. Casa 101. Cocina ubicada en un ángulo del patio.



FIG. 29: Huerta de Santa Isabel. Casa 101. Cocina ubicada en un ángulo del patio (C).



FIGS. 30 y 31: Piscina de Poniente. Casa 12 con la cocina en un ángulo del patio (C).
Fuente: Cánovas *et al.* 2008: 211, lám. 3.

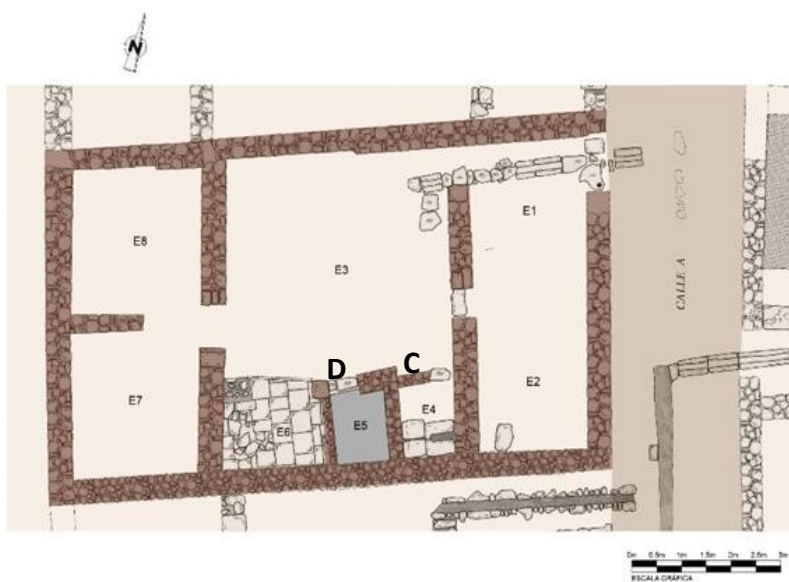
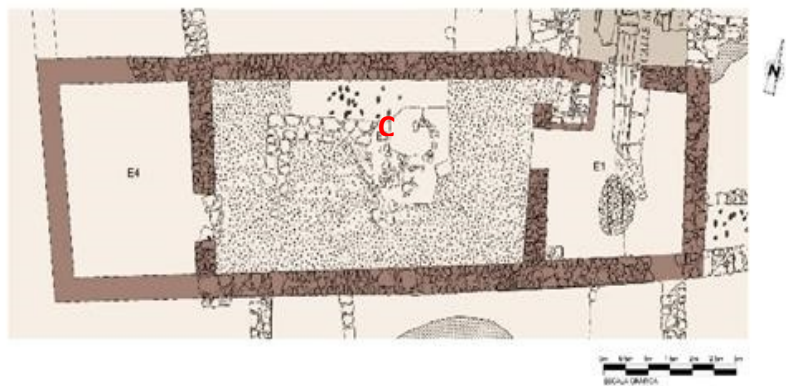


FIG. 32 (arriba): Huerta de Santa Isabel. Casa 125. Cocina en el lado norte del patio (C).
 FIG. 33 (abajo): Huerta de Santa Isabel. Casa 12. Cocina (C) y despensa (D).

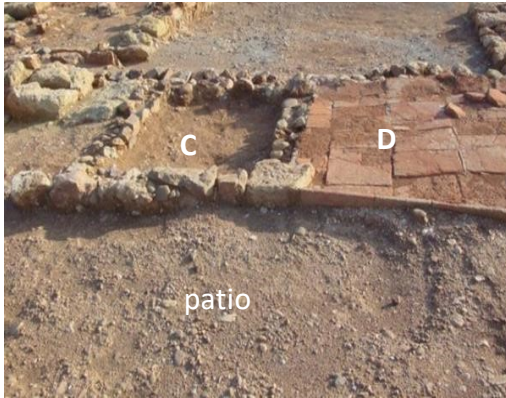


FIG. 34 (izda.): Huerta de Santa Isabel. Casa 12. Cocina ubicada en el lado sur del patio (C) junto a la despensa (D).

FIG. 35 (dcha.): Detalle del pavimento de baldosas de barro cocido de la despensa.

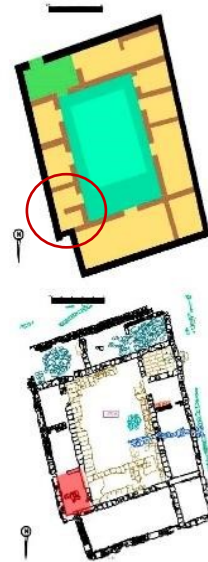


FIG. 36: Ubicación de la cocina (C) de la casa 52 del yacimiento 'Carretera del Aeropuerto' de la Ronda Oeste. Fotografía: Cristina Camacho Cruz.



FIG. 37: Cocina de la casa 52 anterior con dos espacios bien definidos.
Fotografía: Cristina Camacho Cruz.



FIG. 38: Huerta de Santa Isabel. Casa 71. Planta con la cocina (C) y almacén (A).



FIG. 39: Huerta de Santa Isabel. Casa 71. Cocina con acceso desde el patio.



FIGS. 40 y 41: Huerta de Santa Isabel. Casa 71. Almacén (dcha.) con tinaja semienterrada (T).

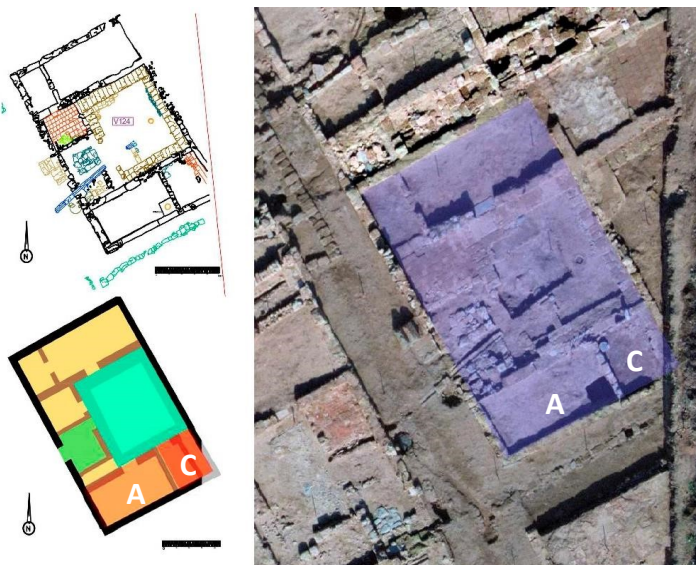
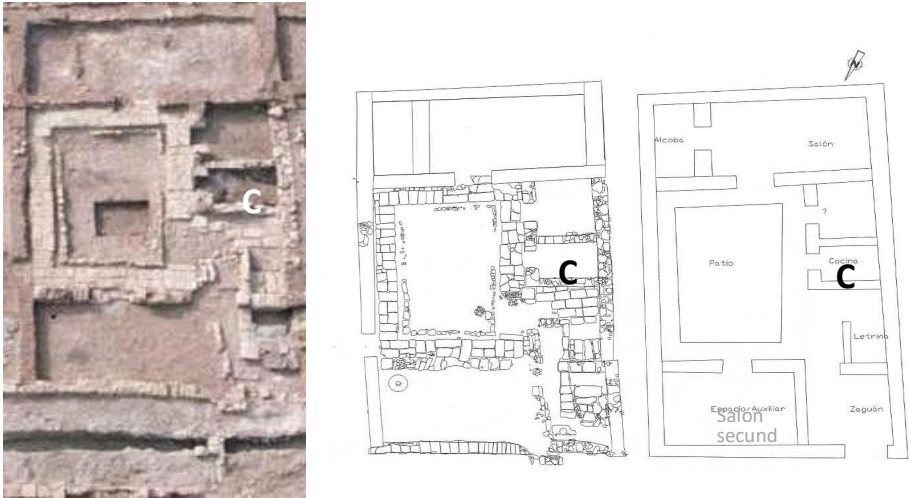


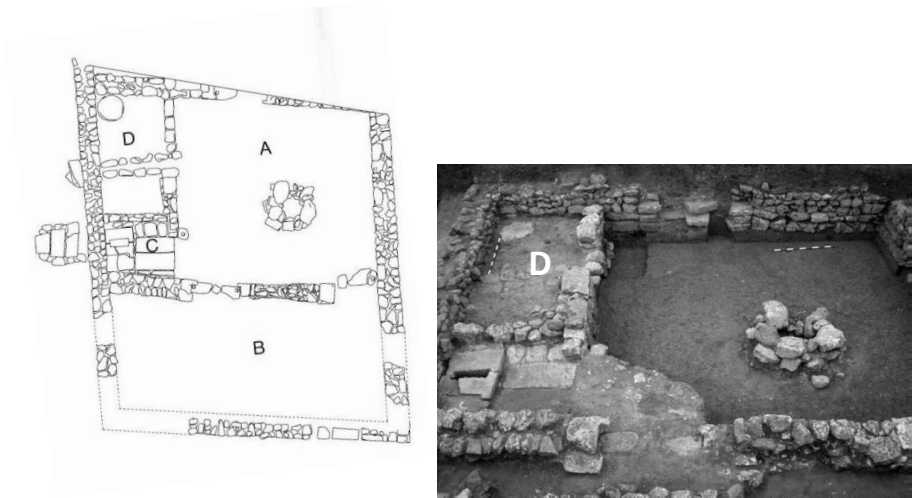
FIG. 42: Ubicación de la cocina (C) y almacén (A) de la casa 124 del yacimiento 'Carretera del Aeropuerto' de la Ronda Oeste. Imágenes: Cristina Camacho Cruz.



FIG. 43: Cocina de la casa 124 anterior con un almacén contiguo con tinaja enterrada. Fotografía: Cristina Camacho Cruz.



FIGS. 44 y 45: Piscina de Poniente. Casa 6. Cocina (C).
Fuente: Cánovas y Moreno 2009; Cánovas *et al.* 2008.



F
FIGS. 46 y 47: C/ Santa María de Trassierra. Casa 3. Cocina (D).
Fuente: Molina Mahedero, 2010; Rodero y Molina, 2006.



FIG. 48: Parcela 2-14 del P.P. Renfe. Vivienda 1. Cocina en la crujía lateral del patio.
Fuente: López Jiménez, 2017.



FIG. 49 (izda.): Huerta de Santa Isabel. Casa 104. Cocina (C).
FIG. 50 (dcha.): Huerta de Santa Isabel. Casa 117. Cocina (C).



FIG. 51: Huerta de Santa Isabel. Casa 104. Cocina con acceso desde el patio (C).

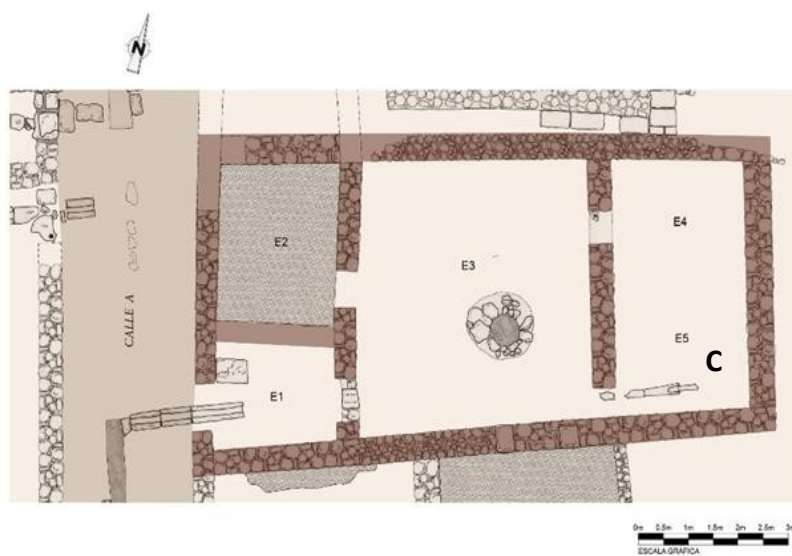


FIG. 52: Huerta de Santa Isabel. Casa 15. Planta y distribución de espacios. Cocina (C).



FIG. 53 (izda.): Huerta de Santa Isabel. Casa 111.
 FIG. 54 (dcha.): Casa 124. Plantas y distribución de espacios.



FIG. 55: Huerta de Santa Isabel. Casa 111. Cocina con acceso desde el patio (C).



FIG. 56: Huerta de Santa Isabel. Casa 111. Cocina con acceso desde el patio.



FIGS. 57 y 58: Huerta de Santa Isabel. Casa 124. Cocina con acceso desde el patio.
Abajo, detalle de la cocina.



FIGS. 59 y 60: Huerta de San Pedro. Cocina de la casa 3.
Fuente: Córdoba de la Llave 2008: figs. 3 y 6.

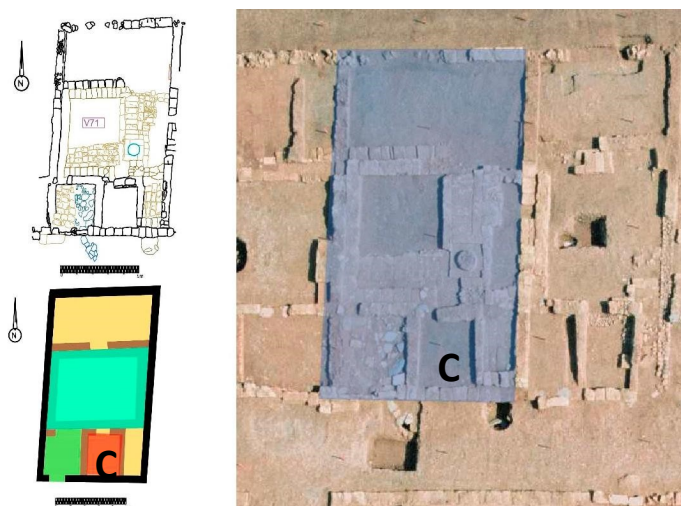


FIG. 61: Ubicación de la cocina (C) de la casa 71 del yacimiento 'Carretera del Aeropuerto' de la Ronda Oeste. Imágenes: Cristina Camacho Cruz.



FIG. 62: Cocina de la casa 71 anterior situada en el centro de la crujía con fachada a la calle.
Fotografía: Cristina Camacho Cruz.



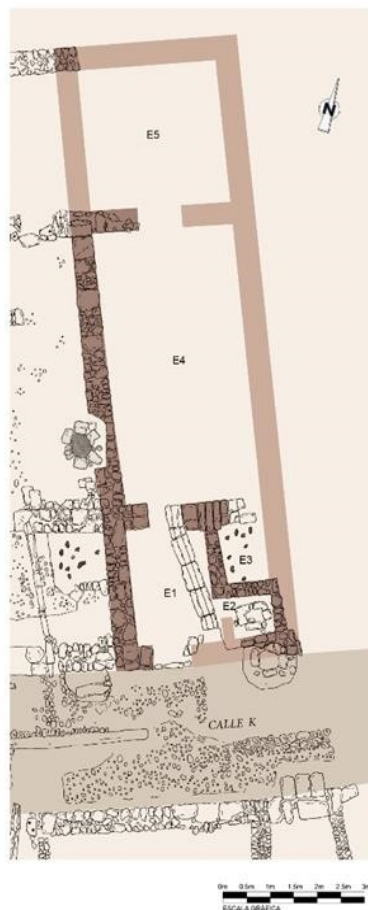
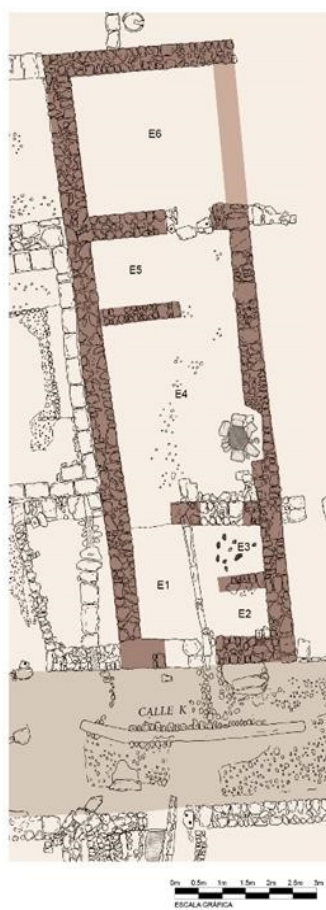
FIG. 63: Huerta de Santa Isabel. Casa 102. Cocina (C).



FIGS. 64 y 65. Huerta de Santa Isabel. Casas 102 (dcha.) y 103 (izda.).
Planta y distribución de espacios.



FIGS. 66 y 67: Huerta de Santa Isabel. Cocinas de las casas 102 (izda.) y 103 (dcha.).



FIGS. 68 y 69: Huerta de Santa Isabel. Casa 109 (izda.) y Casa 108 (dcha.).
Planta y distribución de espacios.



FIG. 70: Huerta de Santa Isabel. Casa 109. Cocina con acceso desde el patio.



FIG. 71: Parcela 16a del Plan Parcial O7. Viviendas 16 y 17. Cocinas en la crujía de fachada.
Fotografía: Rafael Clapés Salmoral.



FIGS. 72 y 73. Detalle de las cocinas de las viviendas 16 y 17 del Plan Parcial O7, la primera (izda.) con poyete (P). Fotografías: Rafael Clapés Salmoral.

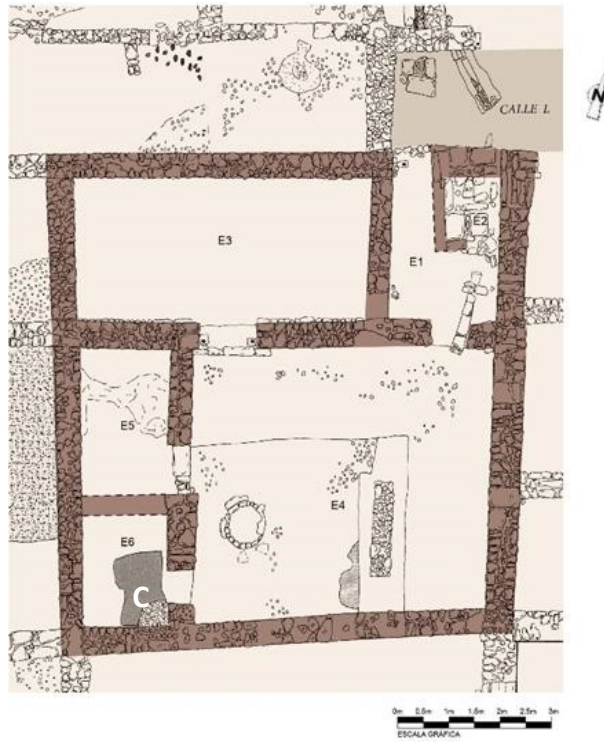


FIG. 74: Huerta de Santa Isabel. Casa 123. Planta y distribución de espacios. Cocina (C).

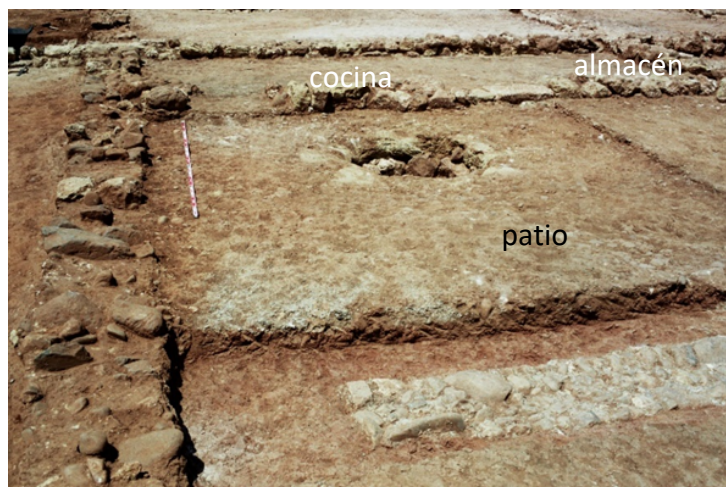


FIG. 75. Huerta de Santa Isabel. Casa 122.
Cocina con acceso desde el patio y posible almacén.

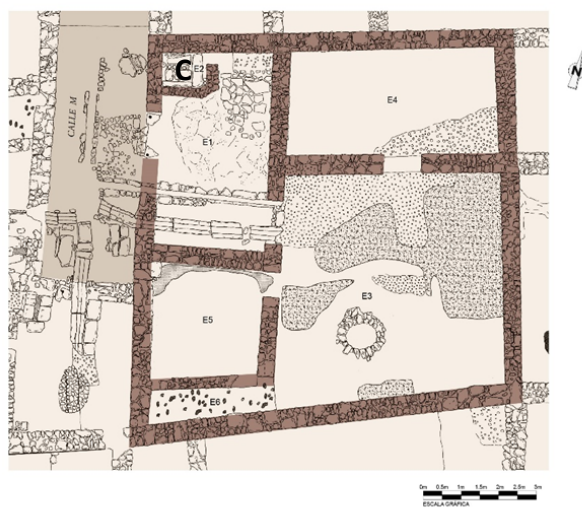


FIG. 76. Huerta de Santa Isabel. Casa 123. Planta y distribución de espacios. Cocina (C).



FIG. 77: Huerta de Santa Isabel. Casa 123. Cocina con acceso desde el patio.

Tabla 1

Casa	N.º crujías	Superficie parcela	Superficie cocina	%
113, Sta. Isabel	2	69,7 m ²	6,9 m ²	9,9
28, Sta. Isabel	3	99,2 m ²	1,7 m ²	1,7
101, Sta. Isabel	2	43,2 m ²	1,3 m ²	3
12, Sta. Isabel	2	74,4 m ²	1,4 m ²	1,9

Tabla

Casa	N.º crujías	Superficie parcela	Superficie cocina	%
52, Ronda Aerop.	4	235,6 m ²	E1= 3,6 m ² E2=2,9 m ²	1,5/1,2
71, Sta. Isabel	3	214,1 m ²	6,8 m ²	3,1
124, Ronda Aerop.	3	122,9 m ²	8,8 m ²	7,1
6, Piscina Poniente	3	113 m ²	4,7 m ²	4,2
104, Sta. Isabel	2	87,8 m ²	3,8 m ²	4,3
117, Sta. Isabel	2	82,6 m ²	2,5 m ²	3
111, Sta. Isabel	2	52,8 m ²	3,4 m ²	6,5
124, Sta. Isabel	2	58,4 m ²	2,9 m ²	5
3, San Pedro	2	50 m ²	3,8 m ²	7,6
14, San Pedro	2	80 m ²	10,2 m ²	12,8
71, Ronda Aerop.	2	81,8 m ²	5,9 m ²	7,2
102, Sta. Isabel	2	43 m ²	1,1 m ²	2,6
103, Sta. Isabel	2	47,8 m ²	0,8 m ²	1,7
108, Sta. Isabel	2	43,6 m ²	1,1 m ²	2,6
109, Sta. Isabel	2	42,6 m ²	1,2 m ²	2,8
16, P.16 O-7	2	46,8 m ²	2,6 m ²	5,5
17, P.16 O-7	2	48 m ²	2,4 m ²	5,1
122, Sta. Isabel	2	80,8 m ²	3,7 m ²	4,6
123, Sta. Isabel	2	97,2 m ²	2,3 m ²	2,3

